



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE DOCTORADO EN GESTIÓN
PÚBLICA Y GOBERNABILIDAD**

Condicionantes económicas, sociales y educativas en la empleabilidad juvenil
en el Perú, 2010 – 2018

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Doctor en Gestión Pública y Gobernabilidad

AUTOR:

Mg. Ángel Renato Meneses Crispín (ORCID: 0000-0002-4496-9003)

ASESOR:

Dr. Ulises Córdova García (ORCID: 0000-0002-0931-7835)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Políticas Públicas y del Territorio

Lima – Perú

2020

Dedicatoria

A mi padre Santiago Meneses que desde el cielo me alienta, a mi madre Guillermina Crispín que con su fe y perseverancia ha sacado adelante a sus 10 hijos profesionales; y a mi novia Nerya Huaira que me alienta y respalda en este esfuerzo académico y profesional.

Agradecimiento:

Agradezco a Dios, mis profesores Dr. Alfonso López, Dr. Ulises Córdova García y los Profesores del Doctorado UCV que nos orientan en el caminar académico, a los centros académicos como: Universidad César Vallejo, Universidad Privada del Norte y Universidad Nacional del Callao que nos impulsan a realizar investigación.

Página del Jurado

Declaratoria de autenticidad

Yo, Ángel Renato Meneses Crispín, estudiante del Programa de Doctorado en Gestión Pública y Gobernabilidad de la Escuela de Post Grado de la Universidad César Vallejo, sede Lima Norte; identificado con DNI N° 20595160, con la tesis titulada “Condicionantes económicas, sociales y educativas en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018” declaro bajo juramento que:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas en el presente trabajo de investigación, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes, de acuerdo con lo establecido por las normas de elaboración de trabajos académicos.
3. No he utilizado ninguna otra fuente distinta de aquellas expresamente señaladas en este trabajo.
4. Este trabajo de investigación no ha sido previamente presentado completa ni parcialmente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
5. Soy consciente de que mi trabajo puede ser revisado electrónicamente en búsqueda de plagios.

De encontrar uso de material intelectual ajeno sin el debido reconocimiento de su fuente o autor, me someto a las sanciones que determinen el procedimiento disciplinario.

Lima, 01 de agosto de 2020



Mg. Angel Renato Meneses Crispín

DNI N° 20595160

Índice

	Pág.
<i>Dedicatoria</i>	ii
<i>Agradecimiento</i>	iii
<i>Página del jurado</i>	iv
<i>Declaratoria de autenticidad</i>	v
<i>Índice</i>	vi
<i>Resumen</i>	ix
<i>Abstract</i>	x
<i>Resumo</i>	xi
<i>I. Introducción</i>	1
<i>II. Método</i>	14
2.1 Tipo y diseño de investigación	14
2.2 Escenario de estudio	15
2.3 Participantes	15
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
2.5 Procedimientos	16
2.6 Método de análisis de información	17
2.7 Aspectos éticos	18
<i>III. Resultados</i>	19
3.1 Presentación de resultados	19
<i>IV. Discusión</i>	30
<i>V. Conclusiones</i>	33
<i>VI. Recomendaciones</i>	35
<i>VII. Propuesta</i>	36
<i>Referencias</i>	41
<i>Anexo 1: Matriz de categorización</i>	45
<i>Anexo 2: Ficha técnica ENAHO</i>	46
<i>Anexo 3: Mapeamiento del estudio</i>	51
<i>Anexo 4. Reporte Turnitin</i>	53

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Codificación de los sujetos participantes en la investigación	15
Tabla 2. Secuencia del análisis de datos de estudio	18
Tabla 3. Jóvenes capacitados e insertados en el mercado laboral	38
Tabla 4. Matriz de rediseño del Programa Jóvenes Productivos	38
Tabla 5. Cronograma mensualizado de actividades	40
Tabla 6. Matriz de categorización de los condicionantes económicos	45
Tabla 7. Matriz de categorización de las condiciones sociales	45
Tabla 8.- Matriz de categorización de las condiciones educativas	46
Tabla 9. Mapeamiento de estudio	51

Índice de figuras

	Pág.
Figura 1. Tasa de mujeres jóvenes solteras, 2010-2018. INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.	20
Figura 2. Tasa de mujeres jóvenes que participan en el mercado de trabajo que son solteras, comparado a las convivientes casadas, 2010-2018.	21
<i>Figura 3.</i> Proporción de jóvenes en situación de pobreza y participación de empleo en el mercado de trabajo, 2010-2018.	22
Figura 4. Tasa de desempleo juvenil, 2010-2018.	23
Figura 5. Tasa de ocupación juvenil, 2010-2018	24
Figura 6. Tasa de subempleo juvenil, 2010-2018	24
Figura 7. Tasa de empleo adecuado, 2010-2018	25
Figura 8. Tasa de subempleo juvenil, 2010-2018	26
<i>Figura 9.</i> Tasa de empleo adecuado juvenil, 2010-2018	26
<i>Figura 10.</i> Nivel de subempleo de los jóvenes con educación superior alcanzada (sin culminar o trunco) y aquellos con educación superior culminada, 2010-2018	27
Figura 11. Jóvenes según situación de estudio y trabajo, 2010-2018	28

Resumen

Estudiar la empleabilidad juvenil desde la perspectiva de las condicionantes económicas, sociales y educativas, busca contribuir dos aspectos importantes para las políticas de empleo juvenil en el país y para establecer un alcance de aquellos factores que pueden incidir en los resultados de los principales indicadores de empleo juvenil y su correlato con las políticas implementadas en el periodo de 2010-2018.

La técnica empleada consiste en la revisión de literatura de mercado laboral peruano y análisis de la información estadística oficial, a través de las bases de datos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHOG) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)

Se llegaron a las siguientes conclusiones: (a) Las condicionantes sociales, específicamente la pobreza incide negativamente en la posibilidad de emplearse, que alcanzan condiciones típicas ruralidad, tamaño de hogar mayor que 4 integrantes, nivel educativo de los padres, (b) las condiciones económicas también inciden negativamente a través de variables como el subempleo, desempleo e informalidad, con salarios precarios, (c) en las condicionantes educativas, los niveles educativo y condiciones de trabajo – estudio, también incide negativamente en la empleabilidad juvenil en el Perú.

Finalmente, la propuesta de política de empleo juvenil que considera las condicionantes educativas, sociales y económicas, implicaría realizar precisiones de los planes nacionales de empleo y empleabilidad, incorporando los enfoques de empleo verde y de empleo decente, que reasigna competencias para los empleadores, los trabajadores y el rol regulador del Estado disminuyendo los costos de transacción en el mercado laboral peruano.

Palabras clave: *empleo juvenil, desempleo, subempleo, pobreza y educación*

Abstract

Studying youth employability from the perspective of the economic, social and educational factors, seeks to contribute two important aspects for youth employment policies in the country and to establish a scope of those factors that may affect the results of the main employment indicators. youth and its correlate with the policies implemented in the period 2010-2018.

The technique used consists of the review of the Peruvian labor market literature and analysis of official statistical information, through the databases of the National Household Survey (ENAHO) of the National Institute of Statistics and Informatics (INEI)

The following conclusions were reached: (a) Social factors, specifically poverty, negatively affect the possibility of being employed, which reach typical rural conditions, household size greater than 4 members, parents' educational level, (b) conditions Economics also start negatively through variables such as underemployment, unemployment and informality, with precarious wages, (c) in educational conditions, educational levels and work-study conditions, also negatively affects youth employability in Peru.

Finally, the proposal for a youth employment policy that takes into account educational, social and economic constraints would imply clarifying national employment and employability plans, incorporating green employment and decent employment approaches, which reassign competencies for employers, workers and the regulatory role of the State, reducing transaction costs in the Peruvian labor market.

Keywords: *youth employment, unemployment, underemployment, poverty and education*

Resumo

O estudo da empregabilidade dos jovens sob a perspectiva dos fatores econômicos, sociais e educacionais busca contribuir com dois aspectos importantes para as políticas de emprego juvenil no país e estabelecer um escopo desses fatores que podem afetar os resultados dos principais indicadores de emprego. juventude e sua correlação com as políticas implementadas no período 2010-2018.

A técnica utilizada consiste na revisão da literatura do mercado de trabalho no Peru e na análise de informações estatísticas oficiais, por meio dos bancos de dados da Pesquisa Nacional por Domicílios (ENAHU) do Instituto Nacional de Estatística e Informática (INEI)

As seguintes conclusões foram alcançadas: (a) As condições sociais, especificamente a pobreza, afetam negativamente a possibilidade de emprego, que atingem condições rurais típicas, tamanho da família maior que 4 membros, nível educacional dos pais, (b) condições A economia também começa negativamente através de variáveis como subemprego, desemprego e informalidade, com salários precários, (c) em condições educacionais, níveis educacionais e condições de trabalho-estudo, também afeta negativamente a empregabilidade dos jovens no Peru.

Por fim, a proposta de uma política de emprego para jovens que leve em consideração as restrições educacionais, sociais e econômicas implicaria o esclarecimento de planos nacionais de emprego e empregabilidade, incorporando abordagens de emprego verde e emprego decente, que transferem competências para os empregadores, trabalhadores eo papel regulador do Estado, reduzindo os custos de transação no mercado de trabalho peruano.

Palavras-chave: *emprego jovem, desemprego, subemprego, pobreza e educação*

I. Introducción

El mundo del trabajo que está en proceso de cambio, a pasos vertiginosos. La tecnología cambiante (por la innovación), la dinámica demográfica, el cambio climático, la globalización y los cambios en la industria, representaron el marco de análisis mundial que aborda la Organización Internacional del Trabajo [OIT] (2017) en los últimos años y ha sido tomado en cuenta en su análisis sobre el futuro del trabajo. En dicho informe, la OIT postuló un conjunto de factores y condiciones que definen el futuro de los jóvenes; del cual indicó que: Existe un proceso de liberación entre padres e hijos, donde las personas dejan de ser hijos y se transforman en padres, dejan de vivir con los padres para vivir solos; dentro ello, está también que culminan los estudios básicos e inician estudios superiores, iniciando así un tránsito de la educación al trabajo. Luego de esta conquista se encuentran empleados por un tiempo donde algunos inician carreras o emprenden según las oportunidades encontradas y experiencia laboral acumulada. De lo anterior, se puede identificar categorías y condicionantes que puede explicar las posibilidades de un adecuado futuro laboral.

La transición de responsabilidades de los jóvenes en su estado civil o la situación, sobre todo en las mujeres, así como la situación de tener hijos a temprana edad, puede determinar (entre otros aspectos sociales) consecuencias sobre su futuro laboral. Otro aspecto característico, son los niveles de estudios alcanzados o culminado de las personas (aspectos educativos). Un indicativo favorable de un futuro laboral adecuado puede estar expresados en adecuados niveles de empleabilidad que puede lograr una persona. La empleabilidad no solo considera la situación de encontrarse empleado, si no como las capacidades de encontrar rápidamente y mantenerse empleado. Según la OIT (2004); se refiere a la empleabilidad como aquella capacidad para permanecer e insertarse en el mercado de trabajo a través del desempeño de una determinada ocupación, y así cumplir con los requerimientos del empleador.

En la presente investigación, se ha estudiado tres condicionantes sobre la empleabilidad juvenil, en el marco temporal de 2010 al 2018; de los cuales, considera tres categorías: i) económicas, ii) sociales y, iii) educacionales. Asimismo, se identifica que en el Perú no se cuenta con un indicador, sintético oficial, que mida el desempeño o nivel de la empleabilidad en los jóvenes. Ante ello, suele utilizarse indicadores “proxys”

que ayudan a describir a la empleabilidad. Estos indicadores han sido mencionados en diversos documentos sectoriales y de investigación, los cuales son: i) el nivel de desempleo, ii) la tasa de duración del desempleo, iii) ratio empleo-población, iv) entre otros. También, se reconoce varios esfuerzos individuales, de investigadores peruanos y extranjeros, que han logrado desarrollar indicadores de empleabilidad, sin embargo, estos responden a lugares o ámbitos específicos (colegios, universidades, u otros ambientes académicos) y para determinados momentos. Ante tal ausencia de no contar con un indicador explícito o directo, el presente estudio buscará analizar las relaciones entre las categorías y subcategorías: económicas, sociales y educativas, permitiendo explicar la empleabilidad en los jóvenes. Este tipo de análisis coadyuvará a la identificación de prioridades para el planteamiento de políticas públicas activas con la finalidad de mejorar la empleabilidad juvenil en el Perú.

En tal sentido, **la realidad problemática** se sustenta por las evidencias de la (OIT, 2018), indica que la región continúa enfrentando desafíos en las antiguas y nuevas formas de empleo, vinculado a su preocupación por la empleabilidad y el empleo, y en especial, entre los grupos vulnerables como son los jóvenes. En el caso peruano y para los jóvenes, el panorama laboral y las actuales intervenciones del sector, no parecen mostrar alentadores resultados. Según el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo Trabajo [MTPE] (2017), a nivel nacional la tasa de desempleo juvenil ascendió en 8,4%, cifra que se ha mantenido aproximadamente en la última década; de los cuales, alrededor del 70% fueron cesantes (trabajaron anteriormente) y el 30% son aspirantes (nunca han laborado y no presentan experiencia de trabajo) a conseguir un empleo y se encuentran en búsqueda. También señala que el subempleo juvenil asciende al 48%, y la situación de informalidad de empleo para los jóvenes es alta, el cual asciende al 70% de para el caso de los jóvenes que laboran en el sector servicios. Asimismo, también revela otra preocupante situación en la que se encuentran los jóvenes que no estudian ni trabajan, también conocido en la academia como los “ninis”. En el 2016, estos representaron alrededor del 21% de los jóvenes (15 a 29 años), de los cuales, ni el 17% se preocupaban en buscar empleo de manera activa. Otra característica que resalta el informe es que de este grupo predominan las mujeres.

Por otra parte, Franco y Ñopo (2018), indican que en el Perú hay alrededor de 8 millones y medio de jóvenes, y 1 de cada 5 viven en un hogar pobre. Asimismo, también evidencian que, pese que la situación de pobreza de los jóvenes ha disminuido en la última década, las dificultades de alcanzar mejoras en su empleabilidad persisten independientemente si se encuentran en situación de pobreza. Considerando lo anterior, la OIT (2014), se refiere a la empleabilidad como “las competencias y cualificaciones transferibles que refuerzan la capacidad de las personas para aprovechar las oportunidades de educación y de formación que se les presenten con miras a encontrar y conservar un trabajo decente, progresar en la empresa o al cambiar de empleo y adaptarse a la evolución de la tecnología y de las condiciones del mercado de trabajo”. Según la Comisión para América Latina y el Caribe [CEPAL y OIT] (2017), indica que la intervención del Estado es fundamental para lograr transiciones del estudio al empleo de manera exitosa. Asimismo, evidencia que los países de América Latina vienen implementando políticas, y programas sociales, que respondan al problema central de la empleabilidad juvenil. Dichas políticas, consideraron aspectos de oferta formativa, capacitación, así como aspectos de la demanda, con subsidios salariales. Asimismo, el informe indica que el principal desafío para el Perú es acceso al empleo de calidad. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico [OCDE] (2017), recomienda a los países de América Latina tomar en cuenta los mecanismos de comunicación entre la oferta y demanda laboral para los jóvenes a información de calidad, oportuna, práctica de usar y útil para obtener mejores decisiones, sobre ¿qué estudiar?, ¿en qué trabajar? También indica que, en nuestro país, la información que se brinda es limitada y atiende a nivel de demanda individual o cuando la solicitan. Este procedimiento de producción de información puede que coloque en desventaja el acceso a la información oportuna al grupo etario jóvenes o mejorando los canales para llegar a este segmento de manera que se afecten positivamente las decisiones que mejoren su empleabilidad. El presente documento, se ha preocupado en visibilizar como las condicionantes educativas, económicas y sociales influyen en la empleabilidad juvenil; para ello se examina a través de información disponible en documentos de investigación, así como de principales resultados de encuestas nacionales que permite conocer los grados de relación e implicancia respecto a la empleabilidad, para los periodos 2010 al 2017.

Así mismo se ha tenido en cuenta los **siguientes trabajos previos internacionales**, Garrouste y Rodríguez (2014), analizan el papel potencial de los graduados en Europa, bajo determinados parámetros sociales. Estos parámetros vienen ser sobre la situación de estudio y el hecho de haber trabajado durante los estudios; asimismo, estima un índice de empleabilidad de los graduados. En dicho estudio utilizan las encuestas anuales (EPA) de los países que conforman la Unión Europea, y el periodo de análisis es del 2004 al 2010. En cuanto a sus resultados, se evidencian que la obtención de la certificación (título) es muy importante en la empleabilidad de los jóvenes graduados, porque verifica las competencias adquiridas mediante los estudios. Por otra parte, un estudio de la University at Albany (2017), a través del “Center for Human Services Research”, dan cuenta el problema que viven millones de jóvenes que carecen de experiencia laboral y de las habilidades necesarias para tener éxito. Asimismo, identificó que está brecha afecta en mayor proporción a los jóvenes de raza no blanca. También realiza un análisis sobre el desempleo juvenil, el cual concluye que existen efectos negativos en los ingresos futuros de estos, así como impactos agregados en la economía del país. Según The Youth Employment UK (2017), realiza una revisión y compilación de estudios vinculados al tema del empleo y empleabilidad juvenil en Europa. Asimismo, utilizaron estudios focales, mesas redondas encuestas dirigidas para estudiar las habilidades claves para la empleabilidad. Con los resultados proponen una metodología marco de habilidades de empleabilidad que permita a los jóvenes a acceder y comprender las habilidades y de lo que requieren los empleadores.

El término empleabilidad ha estado en el centro de atención desde la década de 1990, no es exactamente nuevo. Las primeras publicaciones datan de la década de 1950. En las publicaciones de los años cincuenta y sesenta, la empleabilidad tenía un propósito principalmente económico, y de alcanzar la situación del pleno empleo. En aquellos tiempos de gran crecimiento económico y un mercado laboral cambiante, esto estaba estrechamente relacionado con promover el acceso de los desfavorecidos por el mercado laboral. Las variables principales que explican fueron elementos relacionados con las habilidades blandas, como la actitud hacia el trabajo y la autoimagen. La OCDE (2017), en su estudio refiere que la creación del empleo es muy importante, pero mucho más es que sean de calidad. Pero, en los países persiste la baja cualificación y en el caso peruano está relacionado al restringido acceso a la educación de calidad, y consecuentemente en el Perú presenta una de las tasas más altas de informalidad laboral

en la región. Asimismo, indica que alrededor de la mitad jóvenes que trabajan menos del promedio nacional.

De otro lado, Suárez (2016), indicó que el término empleabilidad ha ido cambiando su significado, como, por ejemplo, en los primeros documentos de investigación en la década de los años 1950 y 1960, la empleabilidad se vinculaba a la actitud; así como en la década de los años 1980, donde la empleabilidad hacía referencia al logro de flexibilidad funcional en el desempeño de una ocupación.

Con relación a **los trabajos previos nacionales**, de acuerdo con Hernández Sampieri (2014), indica que es importante delimitar en el tiempo y el espacio, y esbozar un perfil de los casos que se van a analizar. En este caso, se analizará e interpretará el problema que enfrentan los jóvenes, así como un conjunto de límites o condicionantes.

Una situación que enfrentan los jóvenes es la mala calidad de empleo que acceden los jóvenes. (2018), reporta utilizando un indicador como el Índice de Calidad del Empleo (ICE, 2017) de 40,7 puntos para Perú, lo que implica que tenemos una mala calidad del empleo, a pesar de esta situación en los últimos años este valor ha mejorado respecto al año 2013 que era 38.0 puntos. Según, Lavado, Martínez y Yamada (2014) observa que la prevalencia de subempleados en cada sector económico ha venido disminuyendo, sobre todo en los trabajadores profesionales. Encuentra que con mayor significancia esta reducción se observa en el sector minero (2012), pues del 25% de subempleados registrados, pasa a que sólo el 6% de los profesionales ocupados en el sector sean categorizados como subempleados. Es importante indicar que, en el Perú existen intervenciones por parte del Estado a través de Programas Sociales y/o proyectos dirigidos a los jóvenes y adultos. Uno de ellos es el Programa Nacional de Empleo Juvenil Jóvenes Productivos del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, o también llamado, simplemente, como “Jóvenes Productivos”. Dicho Programa tiene como finalidad capacitar en cursos de capacitación laboral técnica a los jóvenes de 15 a 29 años en situación de vulnerabilidad social. Existen tesis que han analizados sus resultados y sus impactos sobre el desarrollo de capacidades y los niveles de empleabilidad que estos alcanzan.

Es el caso de Atoche (2017), que explica las limitantes que enfrentan los beneficiarios del Programa Jóvenes Productivos, en el ámbito de la provincia de

Arequipa. Estas limitantes se traducen en la situación de subempleo o desempleo que estos atraviesan parte considerables de estos beneficiarios. Asimismo, propone mejoras desde la perspectiva del campo de la Gerencia social, y concluye que un aspecto importante para el desarrollo de las capacidades humanas, es que la capacitación técnica debería ser suficiente y no lo es, porque se convierte en una barrera para el acceso y buen desempeño en un puesto laboral. En el caso de Yánac (2018), analiza los niveles de inserción de los egresados de la carrera profesional de música de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP). Para ello, utiliza información de los centros de trabajo, el rango de remuneraciones, los canales de obtención de su empleo. Con sus resultados propone indagar alternativas de mejora y, así, proponer acciones pertinentes que conlleven a incrementar la empleabilidad de los egresados de la Especialidad de Música de la PUCP. Dulanto, Jiménez y Libio (2018), en su tesis de maestro tuvo como objetivo desarrollar un modelo de marca personal en el ámbito de una institución de estudios superiores (posgrado de la Universidad del Pacífico) con la finalidad de obtener resultados alentadores en su desempeño como profesionales e incrementar sus posibilidades de empleo adecuado. En cuanto a sus hallazgos, se dan cuenta que la experiencia es un recurso valioso en este propósito, debido a que al contar con estudios concluidos a nivel de pregrado, agregados a algún periodo de ejercicio profesional pueden realizar con acierto una evaluación de autoconocimientos.

En cuanto al **marco teórico referencial**, uno de los conceptos más utilizados y aceptados por la comunidad académica, en cuanto a la **empleabilidad**, es la que propone la (OIT, 2014), el cual se refiere como las competencias que dispone una persona en edad de trabajar que le permita encontrar un empleo, así como conseguir o mantenerse en dicho puesto de trabajo. Se puede indicar, que la empleabilidad son aquellas cualidades y competencias que los empleadores requieren a fin de satisfacer las necesidades de sus clientes (CBI, 1999, p. 22). Por otra parte, la empleabilidad, también se refiere a las habilidades que irá desarrollando un trabajador, los cuales le permitirá permanecer en uno o más empleos durante su trayectoria de vida (HM Treasury, 1997, p. 1). Según Weinberg (2004), la empleabilidad abarca las calificaciones, los conocimientos y las competencias. Explica que es la capacidad de conseguir y conservar un empleo, así como la adaptación de a los nuevos empleos y elegir otros empleos si lo desea el trabajador. El enfoque de la Fundación para el Desarrollo de la Función de

Recursos Humanos (Fundipe, 1999), señala que la empleabilidad es la actitud que le permitirá satisfacer sus necesidades profesionales y económicas a lo largo de su vida.

Tomando referencia a Chacaltana y Sulmont (2003), Jaramillo, Ñopo y Díaz (2008) analizaron al empleo juvenil peruano y su relación con los salarios, la formalidad y el desempleo. Del mismo modo, Iguíñez y Barrantes (2004) describieron la relación de la familia con el empleo, las remuneraciones y las vulnerabilidades de la participación laboral.

Categoría 1: Condicionantes económicas, la empleabilidad y su relación con variables económicas como el crecimiento económico, el subempleo y la calidad del empleo, entre otros aspectos, se encuentran estrechamente vinculados.

Una muestra de ello es que, De Hoyos, Rogers, Szekely (2016), vincula a la productividad y el crecimiento económico de largo plazo, con la calidad del capital humano de una sociedad. Para Reinecke y Valenzuela (2000), la calidad del empleo se refiere a los factores que influyen en el bienestar económico, social y de salud de los trabajadores. Dichos factores son: “la institucionalidad” y “las normas aceptadas universalmente para todo ser humano”. Para Reinecke y Valenzuela (2000), la calidad del empleo es definida como “un conjunto de factores relacionados al trabajo que influyen en el bienestar económico, social, psíquico y de salud de los trabajadores”. Dichos factores son: la institucionalidad y las normas aceptadas universalmente para todo ser humano. Según Linares, Córdoba, y Zacarés (2012), indica que los “indicadores del mercado laboral que influyen de una u otra manera en la empleabilidad y los factores personales que inciden en la oportunidad de ser empleado”. Estos factores están vinculados a aspectos como: Factores del mercado de trabajo, factores macroeconómicos, características de la oferta, factores de contratación, políticas de empleo, otros factores de políticas de empleo. Se ha considerado las siguientes **subcategorías**: condiciones de actividad que la podemos distinguir como: a) **desempleado**, según estudios y boletines oficiales de la entidad rectora en materia de empleo del Perú, describe a una persona que perteneciendo a la Población en Edad de Trabajar decide ofertar su participación en el mercado y logra estar ocupado si tiene éxito en esta pretensión o desempleado si fracasa en esta iniciativa; esta dinámica es permanente en toda la población joven a nivel mundial. También, otra situación es la

que alcanzan pocas personas que deciden trabajar y encuentran un empleo adecuado. Formichela y London (2012) describe que, estudiando la realidad laboral de Argentina, encuentra que la sociedad en su conjunto evidencia limitaciones o barreras de acceso y de permanecer en un empleo, describiendo aspectos sociales como condicionantes que proporcionan desventajas y entrapamientos para una dinámica fluida entre la oferta y demanda de trabajo, en tal sentido. b) **Tasa de actividad juvenil**, se refiere a aquel grupo de la población en edad de trabajar que se encuentra laborando. Por otra parte, c) **El subempleo**, se refiere a la condición de empleo no adecuado en término cualitativo ni cuantitativo, y estas pueden ser clasificados en dos grupos: por horas y por ingresos. La segunda subcategoría, se refiere al empleo adecuado, el cual se refiere a los trabajadores cuya ocupación es adecuada en términos de horas e ingresos; y puede ser distinguida a través del cálculo de su tasa, es decir, d) **La tasa de adecuadamente empleo**, que mide la porción de las personas que conforman la población económicamente activa, con respecto a los trabajadores adecuadamente empleada.

Categoría 2: Las condicionantes sociales. Según, Ramoni, Orlandoni, Prasad, Torres y Zambrano (2017), donde la condición conyugal del individuo puede ofrecer mas propension a trabajar; Sánchez y Chafloque (2019), indican la mayor parte de las personas con empleos informales cuentan con algún tipo de compromiso civil, esta cifra para el Perú alcanza el 31% Y 30% para los convivientes. Franco y Ñopo (2018), indican que la pobreza en el Perú se ha ido reducido en los últimos años, pero los problemas de empleabilidad persiste entre los jóvenes pobres y no pobres.

Chacaltana y Ruiz (2012), señala que la empleabilidad puede ser influenciada desde la juventud, si existe la situación de una paternidad o maternidad no planificada, ya que añade responsabilidades que influyen finalmente en su formación y futuro laboral. Por su parte; Linares, Córdoba, y Zacarés (2012), evidencia que los indicadores socio familiares influyen en la inserción profesional. Asimismo, también se menciona la inclusión de factores personales como: “características sociodemográficas, atributos personales, cualidades personales, habilidades y competencias, formación, conocimiento básico del empleo, vida laboral, búsqueda de empleo, salud, movilidad geográfica y flexibilidad laboral”. En cuanto a las habilidades y perfil de trabajador que requieren las empresas; según GRADE (2018), en el Perú la demanda de habilidades socioemocionales es mayor que la demanda de habilidades cognitivas. Se ha

considerado las siguientes **subcategorías**: a) **estado civil** que para la ciencia jurídica es una condición sustentada en los registros civiles en función de si tiene o no pareja, las mismas que determinarían los alcances entre los derechos y deberes de las personas. Y de otra parte, b) **las condiciones de pobreza**, de acuerdo a la institución rectora en materia de información estadística del Perú se entiende como estas condiciones como aquella imposibilidad de satisfacer necesidades de alimentación adecuada, y por extensión se considera el acceso a salud, las condiciones de vivienda, entre otras variables (INEI, 2000).

Categoría 3: Condicionantes educativas, las categorías económicas, sociales y educativas, según Vásquez y Vásquez (1997), los hechos identificados materia de investigación se problematizan con la suficiente información y el uso de una metodología de verificación de la información, recorre entre otros trabajos, una revisión científica, unos enfoques teóricos y una dimensión internacional. Estos se consolidan un enfoque de recursos, conocimientos e información sobre el mercado laboral, es importante señalar que las barreras existentes son subsanables.

Corbanese y Rosas (2007), estudia los estados de transición del estudio al empleo. Encuentra que al “egresar de la educación secundaria —aproximadamente a los diecisiete años—, el 40% de jóvenes empieza a trabajar, porcentaje que se incrementa hasta 80% para jóvenes de 29 años”. Distingue tres estados en la transición hacia el empleo: i) jóvenes que no han iniciado transición, ii) jóvenes en transición y, iii) jóvenes en transición completa. En el Perú, Lavado, Yamada y Martínez (2014), trae a la mesa de debate los temas de la sobreeducación y el subempleo profesional. En su estudio proponen “identificar el efecto de la calidad universitaria sobre los retornos salariales aprovechando el uso de información recientemente obtenida a través del Observatorio Laboral -Ponte en Carrera”. Otro aspecto por considerar es la situación de inadecuación ocupacional, el cual consiste en la no correspondencia de la ocupación que desempeña el trabajador con la formación adquirida. Según el MTPE (2014), define a la inadecuación ocupacional como “la no correspondencia existente entre la formación recibida y la ocupación que finalmente desempeñe un trabajador, es decir, la incompatibilidad que existe entre la educación y ocupación que ejercen”. Se ha considerado las siguientes subcategorías: tomando en cuenta los organismos internacionales que normalizan los criterios educativos (UNESCO, 1997), definiendo **la**

sub categorías: a). **Nivel educativo** que relaciona a una gradación de aprendizajes y competencias como parte de un programa educativo, este programa educativo en el caso peruano corresponde a un básico regular y superior universitaria, dentro de esta escala se tomará en cuenta desde sin educación, primaria, secundaria, superior no universitaria, superior universitaria y postgrado respectivamente. b). las condiciones **de estudio y trabajo**, esta subcategoría comprende a la participación de una persona entre el estudio y el trabajo como complemento para el desarrollo personal y profesional.

En el **marco espacial:** la presente investigación se desarrolla a nivel nacional conformado por 25 departamentos incluidos Lima Metropolitana y el Callao, esta configuración está dada para facilitar la gestión del territorio, este mapa se configura desde la década del 2000 y contempla el ordenamiento jurídico e integrándose en regiones departamento

Por otro lado, **el marco temporal;** el presente trabajo se realizó para conocer las relaciones entre las condiciones económicas, sociales y educativas en la empleabilidad juvenil, estas relaciones se describen una vez especificadas desde el año 2010 al 2018,

Dentro de **la contextualización**, tenemos el **contexto histórico:** desde los principios de los tiempos, el empleo ha sido una actividad propia de sobrevivencia y medio para afrontar la vida y la acumulación de recursos o riqueza, sin embargo, no todos tienen la misma suerte de alcanzar un empleo decente, pues la oferta laboral es escasa frente a la demanda de empleo, pero esta situación se ha diferenciado a lo largo de los años, pues el crecimiento económico no ha sido capaz de generar un conjunto de puestos laborales, pero ahí los factores influyentes han sido diversos, así como la facilidad de accederlas se han modificado. Por otro lado, tenemos el **contexto político**, porque las políticas de gobierno prevalecen sobre las políticas de Estado, aunque por recomendación de los organismos internacionales en materia laboral y los documentos de planeamiento nacional debería ser una política de Estado, estas son las escasas porque nuestro país, todavía presenta una crisis de representación y estas se van reflejando en una suerte de agenda priorizada, en este proceso, son los organismos internacionales las que presionan hacia un correcto agendamiento del problema de la empleabilidad juvenil. Los acuerdos internacionales con entidades rectoras y entidades financiadoras del desarrollo se dan en el marco de la cooperación internacional, que brindan su apoyo a la formulación de políticas activas de empleo juvenil, promoción de

acciones de sensibilización para el mejoramiento de la calidad del empleo en el Perú. Pero, estas terminan siendo insuficientes en absorber al total de jóvenes que año a año culminan la educación básica regular y estarán engrosando la cifra los jóvenes desempleados y/o subempleados.

En cuanto al **contexto cultural**, la informalidad es una características que en el tiempo viene normalizándose; Pico y Venegas (2014) revelan conflictos entre las subculturas juveniles visibles entre las clases sociales, ubicación geográfica, y otras formas de interacción producto de la modernidad, para el Perú, los factores de migración e inmigración, los fenómenos de urbanización creciente en las principales ciudades presentan nuevos desafíos culturales que merecen atención y tratamiento desde una política pública, programa o acciones estratégicas. **Contexto social**, de acuerdo a los convenios internacionales OIT y otras dado que los jóvenes son una fuerza que emerge año tras año en cada país en su contexto tanto desde la vista de la economía, la sociología y psicología; alentar proyectos de vida con trayectoria formativa y laboral es la que se resalta desde estas entidades internacionales y los ministerios de trabajo en cada país. Las condiciones laborales en un mundo globalizado hacen que los jóvenes sean versátiles frente al cambio, pero al mismo tiempo muchos se quedan rezagados por algunas restricciones estructurales y coyunturales.

Así tenemos que, dentro de **la Justificación**, está dividida en **teórica**, el presente documento es basada en evidencia desde la teoría clásica y neoclásica; (Fernández, 2010) reconoce en la teoría de la segmentación de mercados, como un proceso que se visualiza desde los años 60, con elementos persistentes hasta la actualizada como la discriminación salarial y desempleo. Aquí se plantea que el mercado de trabajo tiene varios segmentos y cada segmento configura una serie de barreras a la movilidad intraetarea, pero estas afirmaciones se encuentran desde S. Mill (1900) al fortalecer la idea de Smith en su visión competitiva del mercado laboral, la investigación busca contribuir con información sistematizada la situación de precariedad y desventaja que presentan los jóvenes en cuanto a su nivel de empleabilidad, así como de la descripción de determinados indicadores, organizados en condicionantes, influyen en el problema identificado. Asimismo, estará disponible y servirá de insumo y referencia, para los hacedores, diseñadores de políticas públicas y los diferentes instrumentos públicos en beneficio de la sociedad.

De otro lado (Becker, 1964) al igual que las ideas de (Galbraith, 1967) así tendremos un mercado primario constituidos por los buenos puestos y de buen salario, sobre todo estable y un mercado secundario donde participan los salarios bajos, inestables y con limitaciones a ascender, esto se le conoce como la dualidad del trabajo, pero estas ideas se fueron reformando a lo largo de los años por la modernización del sistema productivo y la competencia. En tal sentido; hoy la competitividad y la división de trabajo se han convertido en una suerte de asignación ineficiente de los puestos de trabajo, dado que intervienen muchas variables en este proceso que aparentemente es aleatorio, pero se puede describir un comportamiento al debilitamiento de la estabilidad laboral y la persistente sobre explotación de la fuerza laboral que en su esencia viene siendo sustituidas por las maquinas.

En cuanto a la **justificación metodológica** para poder cumplir con los objetivos se emplea técnicas como el cuestionario, con ello se pretende conocer los aspectos definidos en las categorías y sub categorías de manera que respondan al propósito de realizar la investigación. Contribuir en la reflexión sobre las condiciones influyentes en la empleabilidad juvenil en el Perú y de cómo las subcategorías especificadas están describiendo o relacionándose para dar luces sobre la pertinencia de la política pública en materia de empleo juvenil. Así también, **la justificación práctica**, el presente estudio nos permitirá ayudar a mejorar el diseño e implementación de políticas públicas; finalmente, **la justificación epistemológica**, es una investigación que permitirá afirmar propuestas de solución o mejoramiento en los programas de empleo ni las normativas. Proponer lineamientos críticos a las políticas activas implementadas desde el Ministerio de Trabajo y Promoción del empleo y otras iniciativas en América Latina en relación a los avances en los países europeos. Y la **justificación epistemológica**, es una investigación nos ayudará entender la empleabilidad juvenil, desde indicadores sintéticos de las variables educacionales, económicas y sociales que intervienen de manera objetiva y son recogidos a través de un instrumento estandarizado por la entidad rectora en materia de información estadística y de mercado de trabajo. Como el trabajo es un proceso complejo y completo desde el punto de vista económico y social, así como para las políticas públicas; explicar las relaciones entre estas variables son muy importantes para esclarecer aspectos que podrían contribuir a mejorar el diseño de políticas públicas, así como las acciones institucionales en los tres niveles de gobierno.

Asimismo, veremos **la relevancia**, el presente trabajo de investigación es muy importante porque nos permite conocer la realidad de la empleabilidad juvenil, del relacionamiento con los factores sociales, económicos y educativos que pueden estar incidiendo en los indicadores actuales, así como esclarecer la conceptualización y la pertinencia de nuevas políticas públicas en los niveles regionales y locales en conjunción con la dinámica empresarial local. Es también conocido, que uno de las vulnerabilidades que afrontan los jóvenes, viene a ser la falta de experiencia laboral, esto debe impulsar que las políticas de gobierno afronten a través de mecanismos directos e indirectos de articular esfuerzos institucionales para facilitar el tránsito del centro de formación al mundo del trabajo, por ello estudiar la empleabilidad como concepto y desafío para la política pública puede ayudar construir mecanismos de una adecuada gobernanza.

Con respecto a **la contribución** podemos afirmar lo siguiente: 1.- A nivel local, se debe considerar estas categorías previamente definidas para el planteamiento de políticas de promoción del empleo con inclusión; 2.- promover el desarrollo de un criterio metodológico para establecer indicadores verificables en un marco de gestión por resultados y con evidencia 3.- transmitir al Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, considerar el seguimiento a las categorías y sub categorías especificadas en este estudio para poder realizar la supervisión del cumplimiento de las normativas aplicables a los jóvenes así como los mecanismos de intermediación más focalizada a los jóvenes con bajos niveles de empleabilidad.

Del mismo modo, se formuló el siguiente **problema general** ¿Cómo se relacionan las condiciones sociales, económicas y educativas en la empleabilidad juvenil en Perú, 2010 – 2018? Y los problemas específicos: a) ¿Cómo se relacionan las condiciones sociales con la empleabilidad juvenil en Lima Metropolitana, 2010 – 2018?, b) ¿Cómo se relacionan las condiciones económicas con la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018? y c) ¿Cómo se relacionan las condiciones educativas con la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018?.

También, se formuló el **objetivo general**: Analizar la relación entre las condiciones sociales, económicas y educativas en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018 y los objetivos específicos fueron: a) Analizar la relación entre las condiciones sociales y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 –

2018, b) Analizar la relación entre las condiciones económicas y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018 y c) Analizar la relación entre las condiciones educativas y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018.

II. Método

2.1 Tipo y diseño de investigación

2.1.1 Paradigma: Fue interpretativo, según Martínez (2011) no existe la verdad única, en sentido opuesto, esta se da de los significados diversos que las personas dan de acuerdo con la situación y su contexto. Así como Ricoy (2006) es una alternativa a las restricciones del positivismo en la investigación social comparada; en tal sentido, este paradigma nos permite comprender la empleabilidad juvenil en el Perú.

2.1.2 Enfoque: Fue de tipo cualitativa, donde se aborda el problema que enfrentan los jóvenes en el mercado de trabajo. Ante ello, se busca identificar las relaciones entre las diferentes condicionantes, que pueden ser interpretados en limitantes u oportunidades para el logro de una adecuada empleabilidad de los jóvenes. Con análisis documental, que consiste en revisar la literatura de mercado laboral y las políticas de empleo juvenil implementadas durante el periodo de análisis del presente estudio.

2.1.3 Diseño: La investigación fue de análisis documental “constituye un proceso ideario por el individuo como medio para organizar y representar el conocimiento registrado en los documentos, indica que la producción excede sus posibilidades de lectura y captura” (Peña y Pirela, 2007, p.1). Dugarde (2016) refiere a la clase de estudio cuya finalidad es la manera de recoger las informaciones y los datos necesarios sin manipular o controlar las variables de estudio.

Método: Se considera el método cualitativo para analizar e interpretar el fenómeno indicado. Al respecto, Jurado Rojas (2005), señala que es un “medio para alcanzar un objetivo, pero cuando recibe la denominación científica, implica la descripción y predicción de un fenómeno de estudio y su esencia es obtener información con mayor facilidad un conocimiento exacto y riguroso sobre el mismo”. Por su parte; Hernández, Fernández & Baptista (2014), indican que el enfoque cualitativo se basa en la

recolección y análisis de datos, a fin de utilizar distintas preguntas respecto a la investigación que se realiza en el proceso de interpretación.

2.2 Escenario de estudio

Es relevante la consideración del escenario que fija en una investigación. Hernández Sampieri, (2014) indica que, para encontrar una respuesta, se plantean preguntas de investigación para lo cual es necesario elegir un contexto en el que se aplicaran el estudio, con una temporalidad y abigeo respectivo. Se ha fijado como escenario de la investigación el ámbito nacional, conformado por sus 25 regiones. Su marco temporal para el análisis de las condicionantes económicas, educativas, sociales y su relación con la empleabilidad juvenil considera la corte de años del 2010 al 2018. Para el cual se analizará los resultados obtenidos por la Encuesta Nacional de Hogares realizada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática con periodicidad anual (ENAHO-INEI).

2.3 Participantes

Los participantes referidos en la investigación vienen ser las instituciones públicas como proveedoras de datos e información. Para ello, se considera los documentos de investigación, informes, documentos de trabajos, boletines, y reporte de encuestas que estos producen. Otro participante relevante son las producciones de los investigadores independientes o del sector privado especializados en el sector empleo, educación y de la sociedad. Los participantes que son elegidos pueden ser nacionales o internacionales. De este último servirá para enriquecer el análisis, a partir de las tesis o teorías que estos han efectuado en otros contextos y periodos.

Tabla 1. *Codificación de los sujetos participantes en la investigación*

Sujetos	Letras	Códigos
Jóvenes varones	A	sexo = 01
Jóvenes mujeres	A	sexo = 02

Nota: Asignación de personal

2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

La técnica que utilizaremos es la recolección de información predeterminada, que permitirán conocer, analizar e interpretar el problema que aborda la presente investigación. También se considera las acciones básicas que el hombre utiliza para investigar la realidad social, que son: observar, preguntar y leer (Corbetta, 2007).

Instrumento

Los instrumentos de recolección de información y datos que se utilizará son: fichas de resumen, las bibliográficas en formatos físicos y electrónicas (con el apoyo de software para los análisis cualitativos). Para caracterizar la unidad de análisis de la presente investigación, se usará la ficha de entrevista de la Encuesta Nacional de Hogares y sobre Condiciones de Vida (ENAHO). Asimismo, estas fichas permitirán describir las categorías y subcategorías que se proponen en la presente investigación (ver Anexo 2).

Cabe indicar, que la ENAHO es una encuesta que tiene por objetivo a estudiar diferentes aspectos sociales y económicos de los hogares, así como, las condiciones de vidas de las personas que la conforman. Existe información disponible desde el año 1997 hasta el año 2018. De acuerdo con el INEI (2018), dicha encuesta permite cuantificar la pobreza y las características de las condiciones de vida de la población, a través de una muestra significativa para entender que estos reportes contribuirán la descripción actual de los hogares y una evaluación de pertinencia para el diseño de políticas sociales y evaluación de impactos en las condiciones de vida de la población y los avances en la lucha contra la pobreza.

2.5 Procedimientos

El procedimiento de revisión y/o análisis de la información se realizará en gabinete. Se usará información secundaria y no se implementará procedimientos para el recojo de información primaria. Se prestará atención al análisis de las categorías, que se han predefinidos en el problema de la investigación, con información organizada y clasificada.

2.5.1 Las categorías y sub categorías:

Se ha considerado tres categorías: condicionantes económicas, sociales y educativas; y estas han sido desagregadas en con sus respectivas sub-categorías e indicadores (ver anexo 1).

2.5.2. El Mapeamiento

Se ha cuidado la coherencia y secuencia lógica. Es decir, los objetivos, el marco teórico, el método, los instrumentos guarda relación al planteamiento de la presente investigación (ver anexo 3)

2.5.3. El rigor científico

Se considera utilizar la estadística inferencial como medio que permita la representación de los resultados a nivel nacional. Para ello, los valores o factores de expansión para obtener la debida representatividad de la información, así como, el estadístico del coeficiente de variación mayor al 15%, como segundo medio de rigor para asegurar la calidad de los datos obtenidos.

Al respecto, también se ha realizado los esfuerzos por seguir los criterios de calidad científica en la presente investigación, como la **credibilidad**, la **auditabilidad** y la **transferibilidad**. De acuerdo a Castillo y Vásquez (2003), indica que la **credibilidad** se logra a través de la toma de observaciones y/o informaciones que produce hallazgos; asimismo, la **auditabilidad** hace referencia al uso de documentos oficiales; y la transferibilidad se refiere a la posibilidad de extender los resultados a partir de los resultados obtenidos en la investigación.

2.6 Método de análisis de información

Se analizará a través de la triangulación de la información y de los datos vinculados a las categorías que están vinculados al problema, con la finalidad de identificar relaciones entre estos y como estos influyen en el fenómeno.

Para el tratamiento de la data se utilizará los módulos de base de datos de la ENAHO. Dichos módulos contienen información básica de las personas (módulo 200),

educativa (módulo 300) y laboral (módulo 500). Para consolidar esta información y analizarla de manera transversal y secuencial correspondiente al periodo 2010-2018, se usará el software Sata y se generará los indicadores definidos para cada subcategoría utilizando los códigos de programación respectiva.

Tabla 2. *Secuencia del análisis de datos de estudio*

Temática	Proceso	Elaboración de resultados	Informe de hallazgos
Económica	Estadístico	Reporte generado por el software	Archivo tipo Log 1
Social	Estadístico	Reporte generado por el software	Archivo tipo Log 2
Educativa	Estadístico	Reporte generado por el software	Archivo tipo Log 3

Nota: Asignación Personal (2019)

2.7 Aspectos éticos

De acuerdo con Hernández Sampieri (2014), indica que es “necesario que el investigador se cuestione acerca de las consecuencias del estudio”. Existe mayor control de este aspecto cuando la investigación presenta diseños experimentales. En este caso, se utilizará el diseño no experimental.

III. Resultados

El presente capítulo describe los resultados obtenidos después de procesar la ENAHO correspondiente a los años 2010 al 2018. Para ello, se descargaron los siguientes módulos de la encuesta del portal oficial del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI):

- Módulo 200 (personas)
- Módulo 300 (educación)
- Módulo 500 (empleo)
- Módulo sumaria (pobreza)

Dicha información de las personas, en este caso los jóvenes, permitieron obtener los resultados distinguidos por sexo, para el caso de los condicionantes económicos, y de educación, mientras que en condicionante social se analizó el caso de las mujeres en su condición de soltera y su posible relación con la empleabilidad.

3.1 Presentación de resultados

3.1.1 Relación entre las condiciones sociales y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018

En esta sección se ha considerado, en primer lugar, realizar un análisis diferenciado por género y de esta manera evaluar sus brechas y/o diferencias. Ante ello, se analiza las características de estados civiles de las mujeres jóvenes, y aproximarnos a las magnitudes

De acuerdo con la figura 1, las proporciones de mujeres solteras han fluctuado entre el 30% y el 34% en los últimos 9 años. Es decir, aproximadamente, de cada 10 mujeres 3 se mantienen en situación de soltería; mientras que 7 se encuentran con algún tipo de situación de estado civil (casada, conviviente, separada, viuda, etc.). De acuerdo a la revisión literaria, la mayor parte de las mujeres mantuvieron algún tipo de estado civil, y muchas veces esta condición puede ser una limitante para acceder al mercado de trabajo

o la búsqueda de empleo y/o mantenerse en alguno.

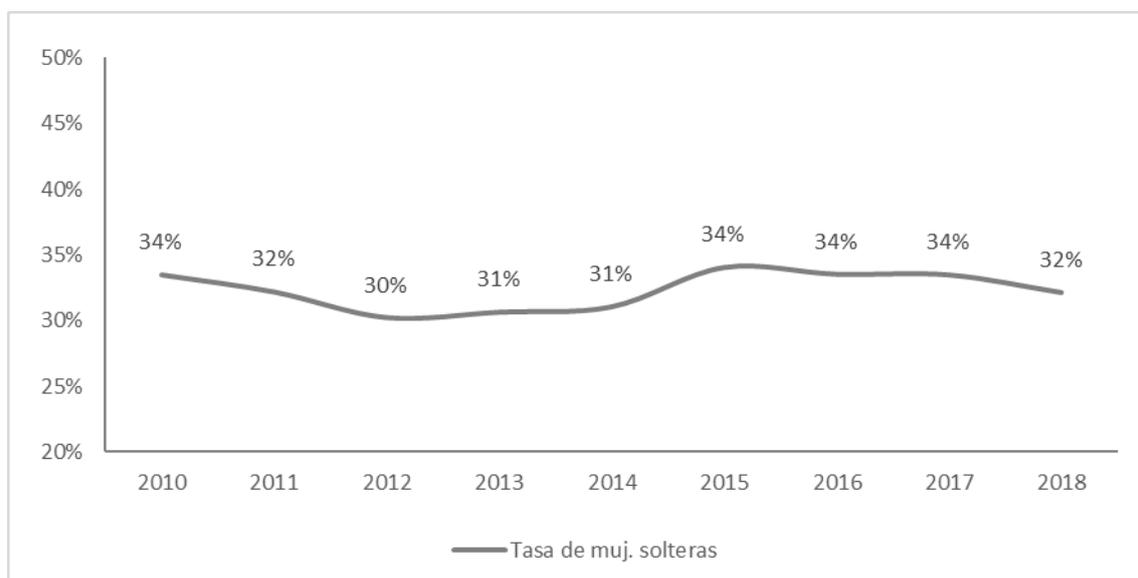


Figura 1. Tasa de mujeres jóvenes solteras, 2010-2018. INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.

Por otra parte, en la figura 2 muestra los resultados de la participación de las jóvenes mujeres en el mercado de trabajo entre los años 2010 y 2018, distinguido por su estado civil. En dicho gráfico, se verifica que las mujeres con estado civil en soltería tienen mayor proporción de participación en el mercado de trabajo. Dichos resultados parecen describir una situación estructural, con brechas diferenciales que se ha mantenido a lo largo de estos casi 10 años; y podemos indicar que la situación de convivencia o encontrarse casada, que puede incluir o no la tenencia de hijos, restringe en algún grado que este grupo de mujeres participen en el mercado de trabajo.

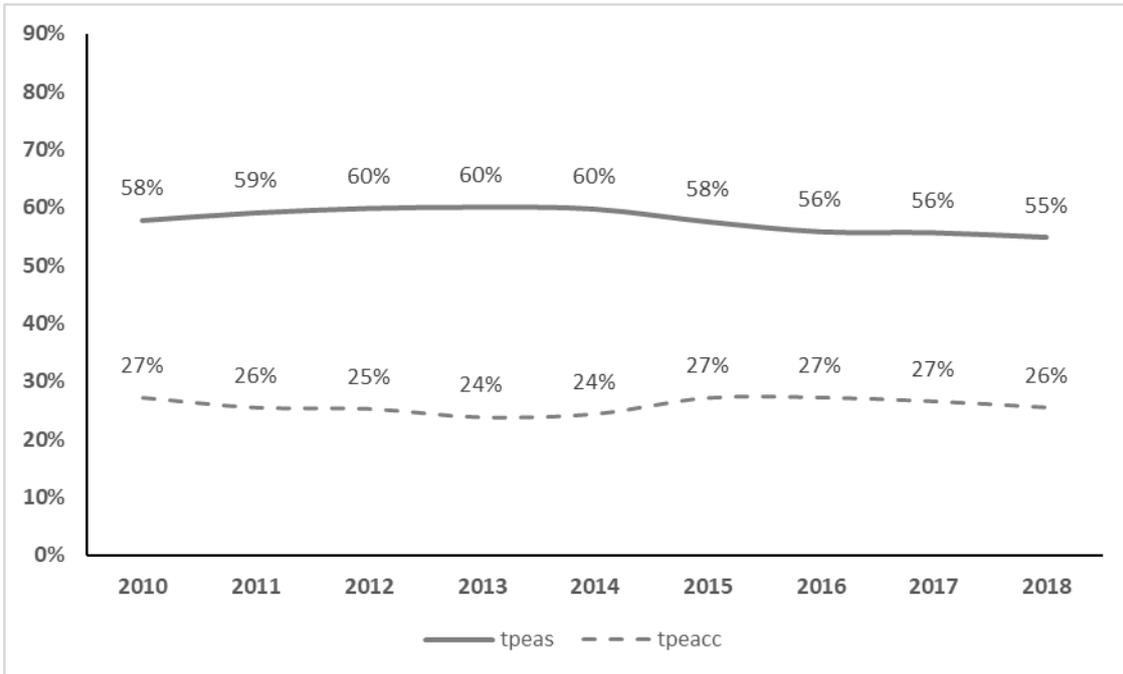


Figura 2. Tasa de mujeres jóvenes que participan en el mercado de trabajo que son solteras, comparado a las convivientes casadas, 2010-2018.

INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.

En cuanto a los niveles de jóvenes en situación de pobreza han fluctuado entre el 27% y el 19%, entre los años 2010 y 2018. Asimismo, se evidencia que alrededor de 6 de cada 10 jóvenes en situación de pobreza se encuentran laborando. Las anteriores estadísticas, describen la situación de vulnerabilidad de pobreza que enfrentan los jóvenes, donde muchos de estos debido a la situación de escasos recursos que enfrentan sus hogares, no les permite asegurar un mínimo de calidad de vida, generándose barreras donde deberán elegir ocuparse en empleos que no implica una mayor calificación o grado de capacitación especializada, en lugar que estos puedan recibir la formación de educación superior (técnica o universitaria) adecuada a sus intereses y al requerimiento del mercado de trabajo.

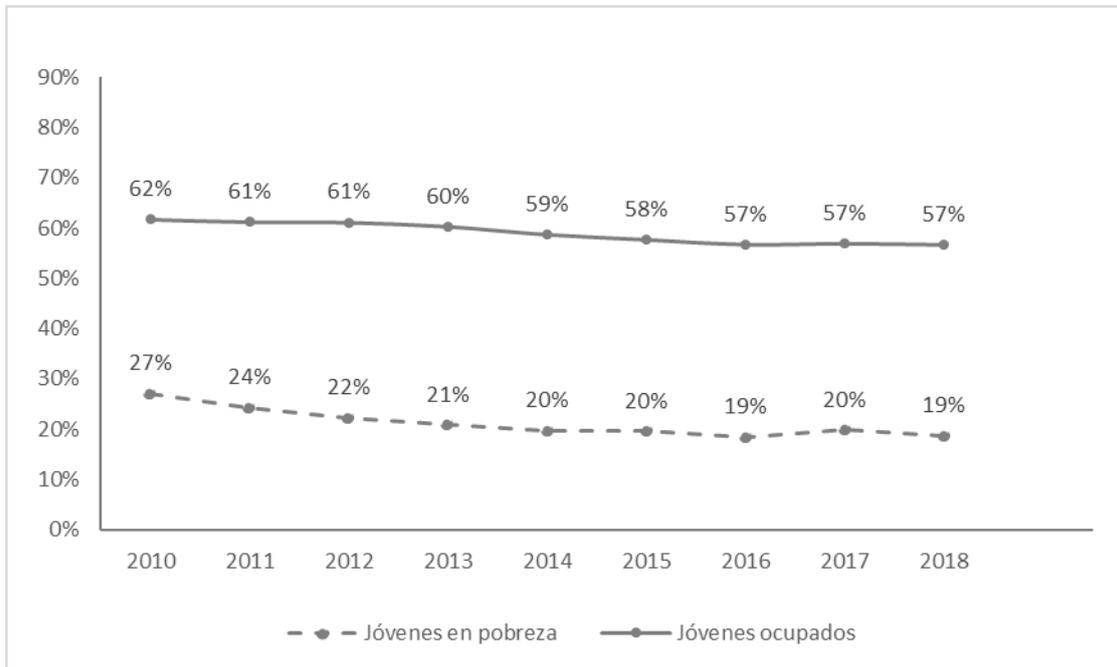


Figura 3. Proporción de jóvenes en situación de pobreza y participación de empleo en el mercado de trabajo, 2010-2018.

INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.

3.1.2. Relación entre las condiciones económicas y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018

La tasa de desempleo es un indicador que describe la situación de búsqueda de empleo que participan en el mercado de trabajo. En este análisis, a nivel nacional se identifica que, en promedio 8 de cada 100 jóvenes que participaron en el mercado de trabajo estuvieron buscando activamente. Asimismo, este resultado puede explicar, en cierto grado, que la situación del desempleo de los jóvenes muestra una característica casi constante en los últimos años, o también puede indicarse como una situación estructural, pese a las acciones y programas que se intervienen sobre esta población juvenil.

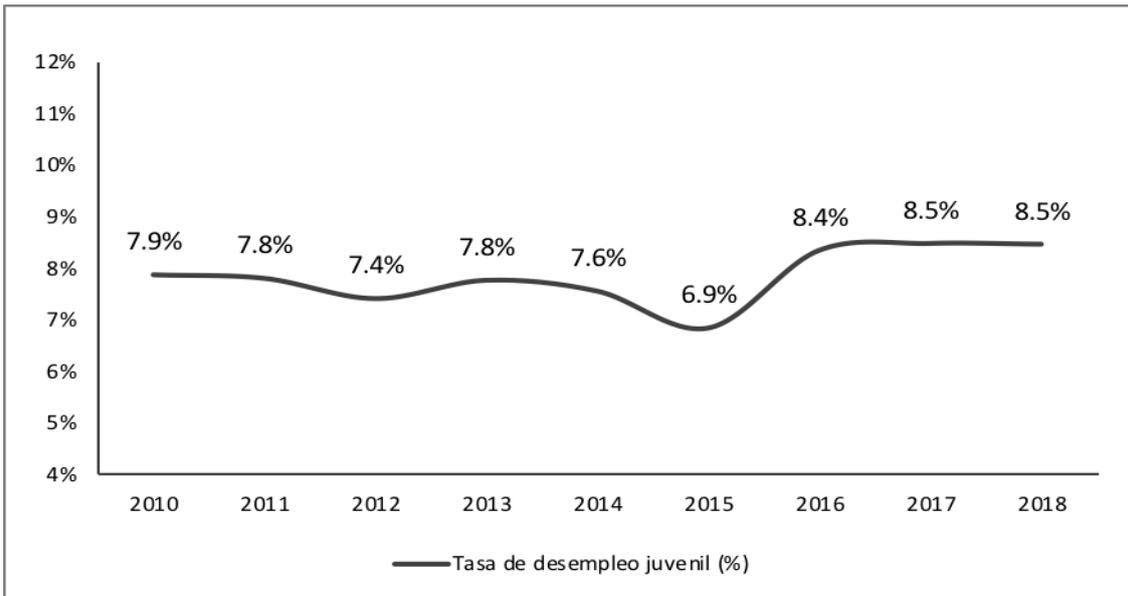


Figura 4. Tasa de desempleo juvenil, 2010-2018.

INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada. Elaboración: Propia

En cuanto a la tasa de ocupacional juvenil, este indicador describe la situación de los jóvenes que se encontraron laborando durante la ejecución de esta encuesta nacional, respecto al total de la población juvenil, ya sea en aquellos que participan activamente en el mercado de trabajo (PEA ocupada), así como de aquellos que no participan (PEA inactiva). En la figura 2, se aprecia la evolución de la tasa de ocupación juvenil entre los años 2010 y 2018, registrando una disminución de casi 5 puntos porcentuales en los últimos 9 años. En el 2018, este indicador alcanzó el 56,6%, es decir, que alrededor de 5 de cada 10 jóvenes se encontraban trabajando, respecto a aquellos que están buscando empleo o prefieren no participar del mercado de trabajo.

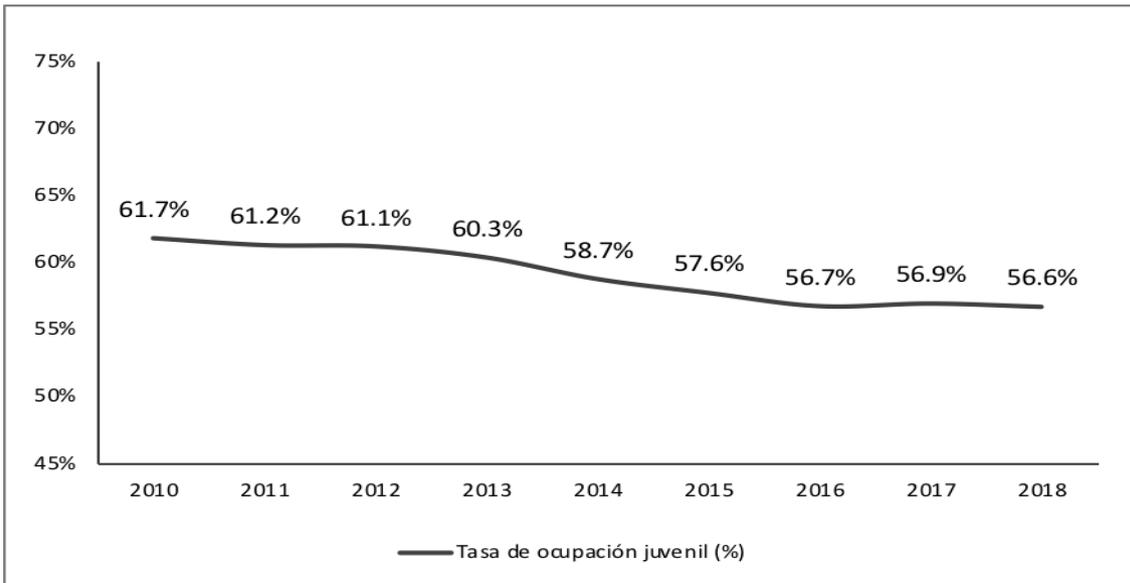


Figura 5. Tasa de ocupación juvenil, 2010-2018
 INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018.
 Metodología Actualizada.

En cuanto a la tasa de subempleo, este es un indicador que refleja uno de los problemas estructurales del mercado de trabajo peruano, y en este caso particular, de la población juvenil. Este indicador, describe que alrededor de 4 de cada 10 jóvenes que participan activamente en el mercado de trabajo, buscan trabajar más horas o perciben por debajo del ingreso mínimo referencial (IMR).

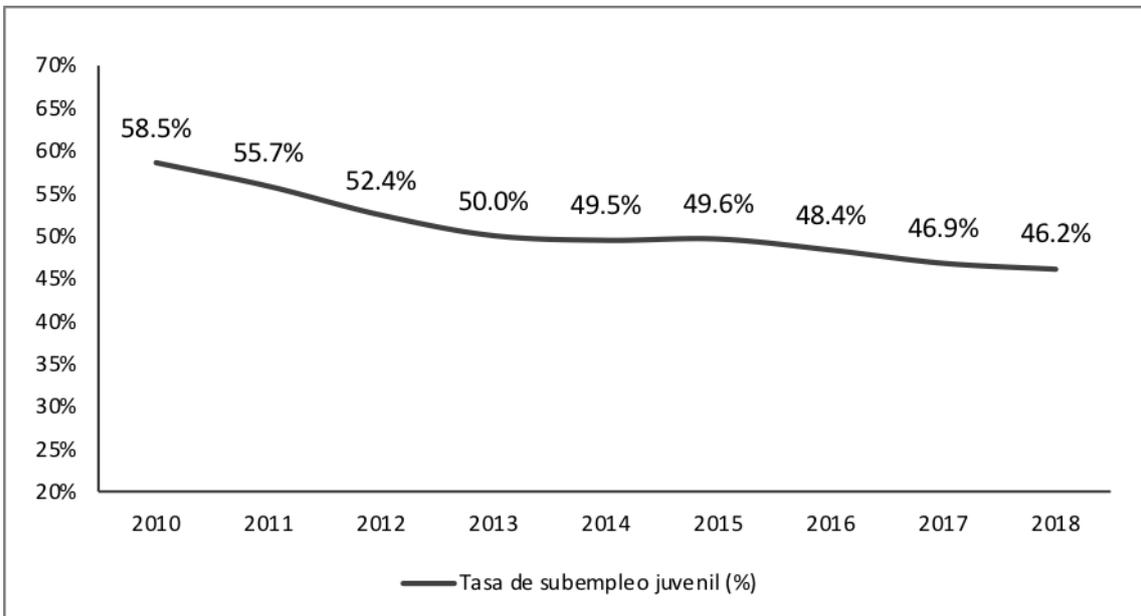


Figura 6. Tasa de subempleo juvenil, 2010-2018
 INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018.
 Metodología Actualizada.

El empleo adecuado es la mejor situación, respecto a las horas de empleo que un joven trabajador desea ocuparse, así como, la situación de percibir ingresos por encima del IMR que ofrece el mercado de trabajo. Esta situación, parece evidenciarse en 4 de cada 10 jóvenes que participan activamente en el mercado de trabajo. Pero también puede observarse, en los últimos años ha ido mejorando paulatinamente cada año. Esto es que, en el año 2010, este indicador alcanzaba el 33.7%, mientras que, en el 2018, este alcanzó el 45,4% representando un incremento de más de los 12 puntos porcentuales.

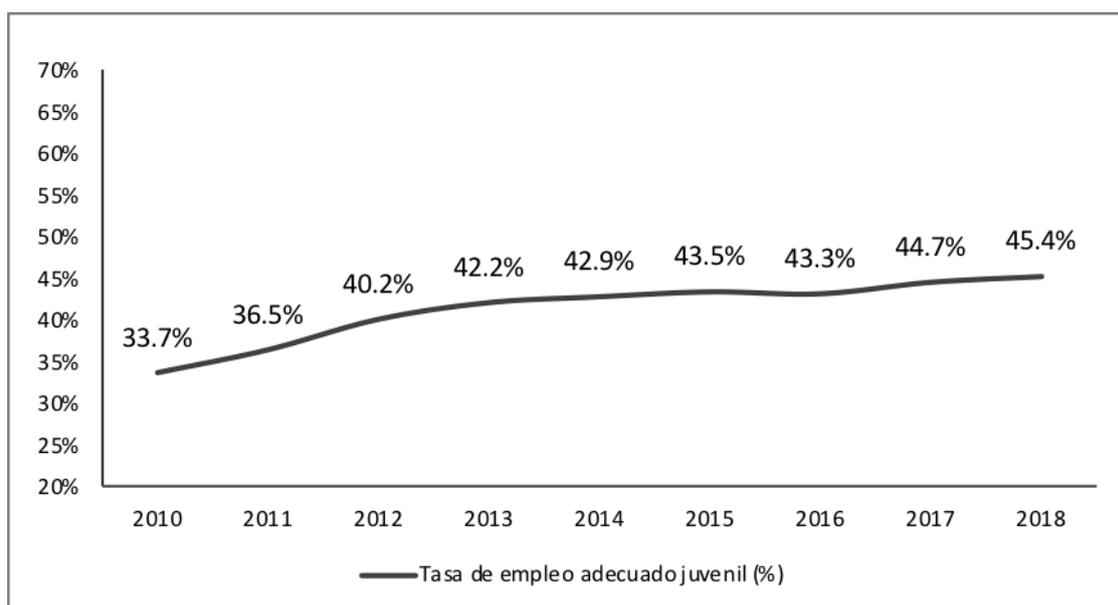


Figura 7. Tasa de empleo adecuado, 2010-2018
INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018.
Metodología Actualizada.

En el caso del subempleo, se observa que la situación de las jóvenes mujeres es más deplorable que en el caso de los jóvenes varones. En el año 2010, se puede apreciar una brecha diferencia de 17 puntos porcentuales, mientras que, en el año 2018 esta brecha se redujo a 14 puntos. También se aprecia que la situación de subempleo, en promedio, fue favorable para los jóvenes en los últimos 9 años.

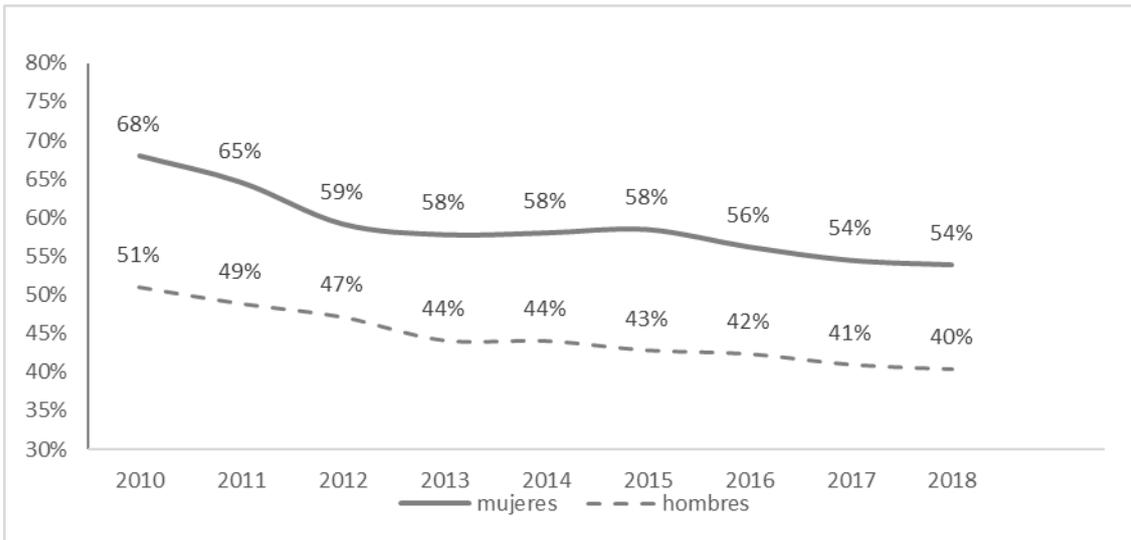


Figura 8. Tasa de subempleo juvenil, 2010-2018
INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018.
Metodología Actualizada.

En el caso del indicador, empleo adecuado también se observa brechas que dejan en menor posición a las mujeres que son jóvenes (Figura 9).

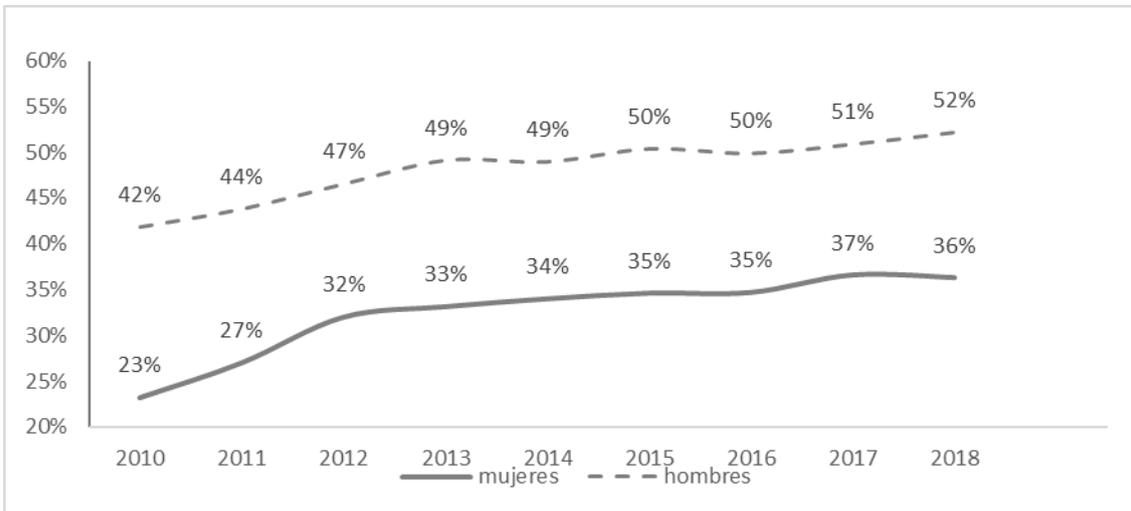


Figura 9. Tasa de empleo adecuado juvenil, 2010-2018
INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018.
Metodología Actualizada.

3.1.3. Relación entre las condiciones educativas y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018.

Como se indicó, el fenómeno del subempleo es la situación o condición de empleo más preocupante en el análisis del mercado de trabajo peruano.

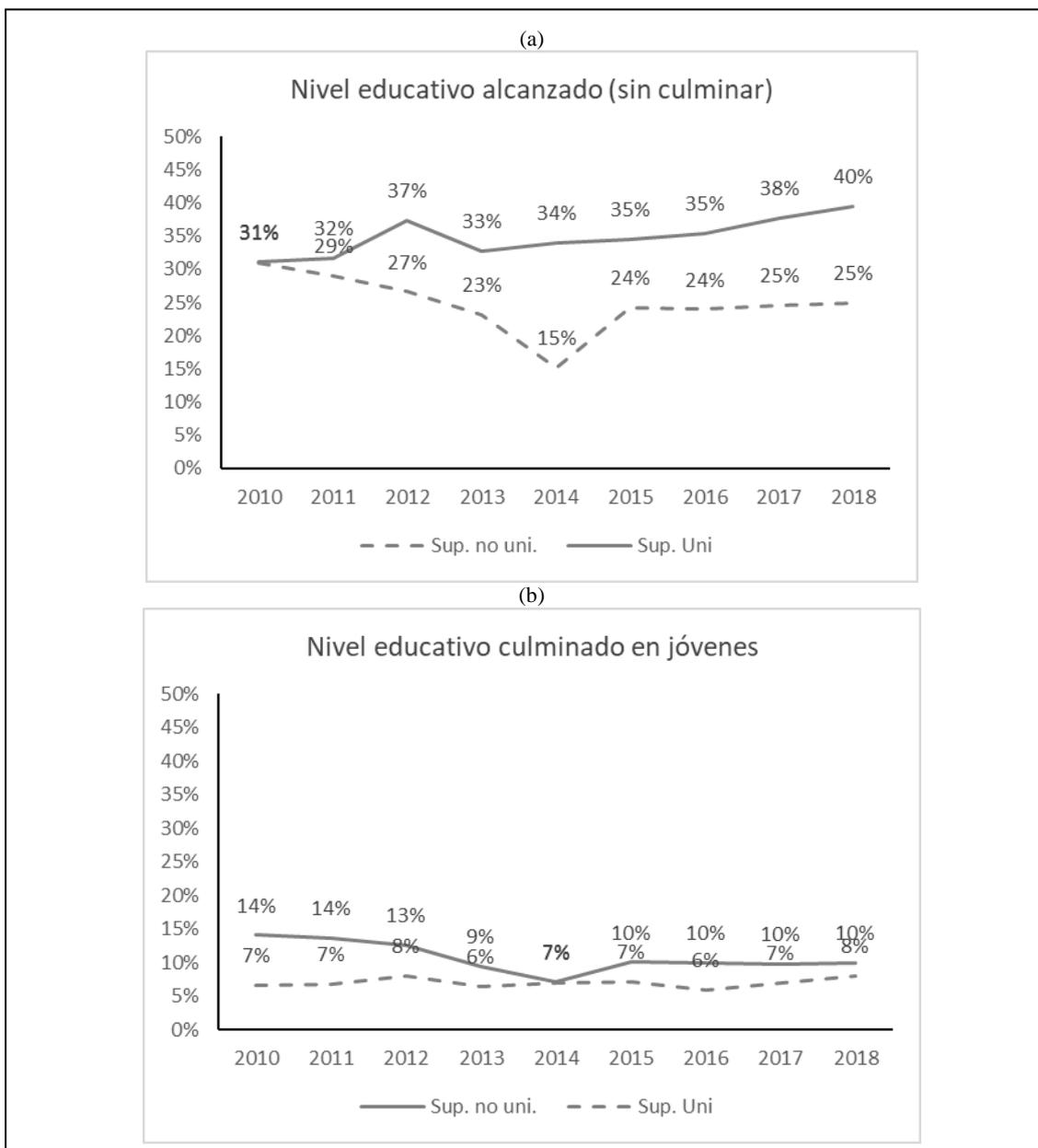


Figura 10. Nivel de subempleo de los jóvenes con educación superior alcanzada (sin culminar o trunco) y aquellos con educación superior culminada, 2010-2018
INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.

En este caso, se analiza la situación de los jóvenes que han logrado alcanzar y culminar la educación superior, comparado con su situación de empleabilidad. En la figura 9, se evidencia que los jóvenes que no logran culminar y se insertan en el mercado de trabajo obtienen empleos más precarios, ya sean con ingresos más bajos o con deseos de trabajar más horas y no encuentran el más adecuado. En la figura 10 (a), se observa que los niveles de subempleo de los jóvenes con situación educativa sin culminar de la educación superior presentan niveles entre el 31% y 40% en los últimos 9 años. En cambio, en la figura 10 (b), se aprecia la ventaja que adquiere los jóvenes respecto a su empleabilidad, cuando presentan estudios superiores culminados.

La situación de los jóvenes en cuanto a su decisión de continuar sus estudios en la educación superior, así como de una capacitación técnica para el trabajo luego de egresar la educación básica, dependerá muchas veces del poder adquisitivo para invertir en sus estudios. En la siguiente figura 11, describe la situación de los jóvenes que no estudian ni trabaja, los cuales en el año 2018 ascendió al 21,8%; es decir, aproximadamente 1 de cada 5 jóvenes no pueden acceder a un empleo ni algún centro de estudio. Ante esta situación de limitaciones, otro grupo de jóvenes deciden suspender la situación de estudiar y salen a buscar empleo con la finalidad de atender sus primeras necesidades, siendo alrededor del 45,3% de los jóvenes; es decir 4 de cada 10 sólo trabajan y no estudian.

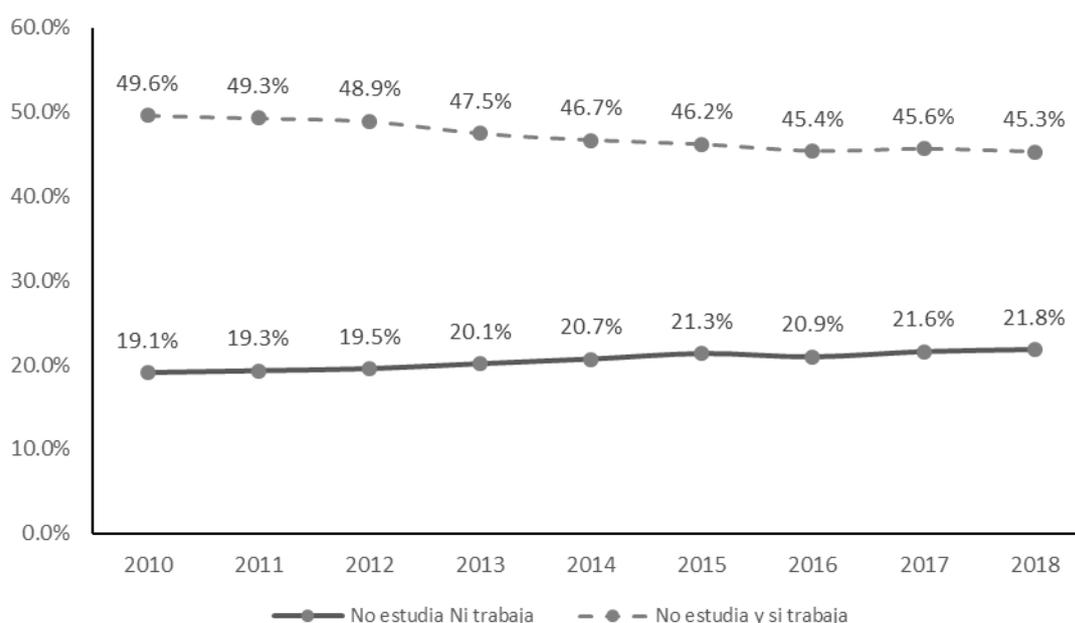


Figura 11. Jóvenes según situación de estudio y trabajo, 2010-2018

INEI-Encuesta Nacional de Hogares sobre Condiciones de Vida y Pobreza, 2010-2018. Metodología Actualizada.

De manera general, luego de revisar los resultados según los tres condicionantes: sociales, económicas, y educativas; se ha observado principalmente que la tasa de desempleo, en los jóvenes, alcanzan niveles, alrededor del 7% y 8% en los últimos años 9 años; mientras que para toda la PEA ocupada la situación de desempleo ha oscilado entre el 3,5% y el 4% (MTPE, 2019). Con esta información se verifica las brechas diferenciadas para el grupo vulnerable de los jóvenes. También se observa que los niveles de participación ocupacional de los jóvenes en el mercado de trabajo (ya sea los jóvenes que pertenecen a la PEA y a la PEI), los cuales, alcanzan niveles entre el 61% y el 57% en los últimos años. Estos resultados, nos puede dar luces que alrededor del 40% de los jóvenes se encuentran sin empleo, o que sólo desean estudiar, o desean estudiar y no encuentran empleo, o en la peor situación, representados por aquello que encuentran no trabajan y no cuentan con recursos para estudiar o capacitarse, también denominados como “NiNi”. Ante ello, se verifica que a nivel de los tres condicionantes descritos, se observa la situación de precariedad de los jóvenes, y con mayor énfasis en las mujeres, de manera persistente sin cambios o tendencias de mejora de manera significativa. Esta evidencia, es suficiente para dirigir esfuerzos para el diseño de propuestas de políticas de empleo a favor de la mejora de la empleabilidad juvenil.

IV. Discusión

De acuerdo a la Organización Internacional de Trabajo (2018), indica que la región continúa enfrentando desafíos en las antiguas y nuevas formas de empleo, vinculado a su preocupación por la empleabilidad y el empleo, y en especial, entre los grupos vulnerables como son los jóvenes.

Sin embargo, en el Perú al parecer los esfuerzos realizados desde los sectores competentes no son suficientes. De acuerdo al MTPE (2019), el mercado de trabajo peruano se caracteriza por ser altamente informal, alcanzando a cifras para el año 2018, al 72,4% de la PEA ocupada nacional, los cuales, desempeñaron su fuerza de trabajo en unidades productivas no registradas en la SUNAT. Asimismo, el mercado de trabajo no evidencia suficientes resultados importantes vinculados a la materia de la promoción del acceso del empleo y la empleabilidad juvenil, empeorándose dicha situación de los grupos más vulnerables del país: los jóvenes y las mujeres. Esta última premisa, es evidenciada a partir de los resultados de la presente investigación.

En dicho marco, la investigación propone este análisis de la empleabilidad juvenil desde el punto de vista de 3 condicionantes relevantes: económicas, sociales y educativas; y se argumenta lo siguiente:

La empleabilidad y su condicionante social:

En cuanto a la condicionante social y su relación con la empleabilidad, se ha considerado el análisis de género en los jóvenes y el resultado que genera en los indicadores del mercado de trabajo. Ante ello, se observan las brechas diferenciadas en perjuicio de las mujeres. Es el caso del subempleo, donde en el año 2010, el subempleo juvenil en las mujeres alcanzó el 68%, mientras que en los hombres en 51%. En el año 2018, estas diferencias aún continuaban, de los cuales este indicador ascendió al 54% en el caso de las mujeres y en 40% a los hombres. Cabe indicar, que de cada 10 mujeres 3 se mantienen en situación de soltería; mientras que 7 se encuentran con algún tipo de situación de estado civil (casada, conviviente, separada, viuda, etc.).

Según las estadísticas presentadas en la presente investigación, en el año 2018, alrededor del 19% de los jóvenes se encontraron en situación de pobreza monetaria; es decir, que los recursos promedio que accede un joven no le permite cubrir sus necesidades de una canasta básica en el país. Por ello, muchas veces este tipo de

situación suele ser barrera o limitantes para que los jóvenes accedan a estudios o capacitaciones que le permita conseguir un empleo de calidad. Si bien, las estadísticas muestran que en los últimos 9 años ha ido disminuyendo del 27% (correspondiente al año 2010) al 19%, no significa que haya desaparecido esta problemática, sino que parece mantenerse en el tiempo y merece ser considerado un aspecto relevante en el diseño de políticas y programas por parte de nuestras autoridades y los policy maker de nuestro país.

De esta manera se verifica, que en relación a Ramoni Perazzi, Orlandoni Merli, Prasad Sinha, Torres Rivas, y Zambrano (2017), donde la condición conyugal del individuo puede ofrecer más propensión a trabajar; sin embargo, en el caso de las mujeres se observa que las mujeres que no son solteras son más propensas a no buscar empleo o participar en el mercado de trabajo. Asimismo, siguiendo a Franco y Ñopo (2018), se concuerda cuando indican que la pobreza en el Perú se ha ido reducido en los últimos años, pero los problemas de empleabilidad persisten entre los jóvenes pobres.

La empleabilidad y su condicionante económico:

A nivel nacional se identifica que, en promedio 8 de cada 100 jóvenes que participaron en el mercado de trabajo y estuvieron buscando activamente. La tasa de desempleo en los jóvenes alcanza niveles alrededor del 7% y 8% en los últimos años 9 años; mientras que para toda la PEA ocupada la situación de desempleo ha oscilado entre el 3,5% y el 4% (MTPE, 2019). Con esta información se verifica las brechas diferenciadas para el grupo vulnerable de los jóvenes. Esta información se ha podido verificar y constatar que al largo de los 9 años analizados (2010-2018), los resultados de la tasa de desempleo, así como el subempleo juvenil, coincidiendo con los resultados de los informes de empleo juvenil del MTPE (2017).

Se observa que los niveles de participación ocupacional de los jóvenes en el mercado de trabajo (ya sea los jóvenes que pertenecen a la PEA y a la PEI), los cuales, alcanzan niveles entre el 61% y el 57% en los últimos años. Estos resultados, nos puede dar luces que alrededor del 40% de los jóvenes se encuentran sin empleo, o que sólo desean estudiar, o desean estudiar y no encuentran empleo, o en la peor situación, representados por aquellos que encuentran no trabajan y no cuentan con recursos para estudiar o capacitarse, también denominados como “NiNi”. Estos resultados coinciden, de manera similar, con el estudio de Formichela y London (2012), los cuales concluyen de la existencia de barreras o limitantes de acceso al empleo por motivo de escases de

oportunidades de continuar estudios o programas de capacitación.

La empleabilidad y su condicionante educativo:

En cuanto al condicionante educativo y su vínculo con la empleabilidad, encontramos que el del subempleo es la situación más preocupante en el problema análisis del mercado de trabajo. Y sobre todo más, cuando se evidencia que esta situación afecta a los jóvenes que no logran culminar o interrumpen sus estudios de educación superior, o en aquellos jóvenes que no logran acceder a algún tipo de capacitación que le permita acceder a puestos de trabajo calificados y con mayores remuneraciones. De acuerdo a la estadística que se ha analizado, los niveles de subempleo de los jóvenes con educación superior sin culminar presentan niveles de entre el 31% y 40% en los últimos 9 años; mientras que los jóvenes que culminaron su educación superior, presentan niveles de subempleo mucho más bajo que aquellos que no culminan la educación superior (técnica o universitaria). En este mismo condicionante, también se ha analizado la situación de los jóvenes en situación de vulnerabilidad que no tienen acceso al empleo y a la educación. Este grupo en particular se los denomina “Nini”, que quiere decir como aquel grupo que “Ni estudian ni trabajan”. De acuerdo a los resultados obtenidos, en el 2018, el grupo de los “Nini” ascendió al 21,8%, 1 de cada 5 jóvenes no pueden acceder a un empleo ni algún centro de estudio. Dicha situación, implica que existe la necesidad de una proporción no pequeña de jóvenes que requieren la atención por parte de los police maker, en virtud de generar iniciativas, proyectos y políticas que tengan como objetivo el de facilitar el acceso a la educación y a la formación profesional. Si bien no se realizó la descripción de los estadios de transición de los estudios al empleo por parte de los jóvenes, de acuerdo al estudio de Corbanese y Rosas (2007), se ha obtenido resultados de las condiciones de estudio y trabajo; pero si, se ha descrito la situación de subempleo de los jóvenes profesionales con estudio superiores culminados comparados con aquellos que se han truncado en sus estudios, donde se coincide el análisis realizado por Lavado, Yamada y Martínez (2014), quienes trae a la mesa de debate los temas de la sobreeducación y el subempleo profesional.

Finalmente, se considera relevante las condicionantes analizadas y que han sido descritas con evidencia estadística, que coadyuvará al diseño de políticas, proyectos y mejora de programas que actualmente atienden esta problemática.

V. Conclusiones

Primera:

El mercado de trabajo peruano se caracteriza por ser altamente informal, alcanzando a cifras para el año 2018, al 72,4% de la PEA ocupada nacional, los cuales, desempeñaron su fuerza de trabajo en unidades productivas no registradas en la SUNAT.

Asimismo, la tasa de desempleo, en los jóvenes, alcanzan niveles, alrededor del 7% y 8% en los últimos años 9 años; mientras que para toda la PEA ocupada la situación de desempleo ha oscilado entre el 3,5% y el 4%; y de acuerdo, a la condicionante social se verifica que la situación se agrava en el caso de las mujeres jóvenes, y más aún en aquellas que tienen carga familiar o presentan algún estado civil distinto a la soltería. Esta situación apunta ser una situación estructural, y las brechas diferenciales que se ha mantenido a lo largo de estos casi 10 años.

Segunda:

En cuanto al condicionante económico y la empleabilidad, se verifica las brechas diferenciadas en el grupo vulnerable de los jóvenes. También se observa que los niveles de participación ocupacional de los jóvenes en el mercado de trabajo (ya sea los jóvenes que pertenecen a la PEA y a la PEI), los cuales, alcanzan niveles entre el 61% y el 57% en los últimos años.

Alrededor del 40% de los jóvenes se encuentran sin empleo, o sólo desean estudiar; o desean estudiar y no encuentran empleo; o en la peor situación, que encuentran no trabajan y no cuentan con recursos para estudiar o capacitarse, los cuales este último también denominados como “NiNi”.

Los niveles de subempleo de los jóvenes con educación superior sin culminar presentan niveles de entre el 31% y 40% en los últimos 9 años; mientras que los jóvenes que culminaron su educación superior, presentan niveles de subempleo mucho más

bajo, los cuales ascienden entre el 8% y 14% en los últimos 9 años, respecto a aquellos que no culminan la educación superior.

Tercera:

Asimismo, de manera vinculada entre el condicionante económico y educativo se observa que el grupo de jóvenes considerados como “Nini” ascendió al 21,8% en el año 2018; es decir, 1 de cada 5 jóvenes no pueden acceder a un empleo ni algún centro de estudio o centro de capacitación para el empleo.

Los niveles educativos se constituyen como limitantes para alcanzar el empleo adecuado y esta se agrava para el caso de las jóvenes mujeres, con 40% de jóvenes que no culminan sus estudios superiores frente a 25% en el nivel de superior no universitaria para el año 2018 y en el periodo analizado viene incrementándose sosteniblemente.

Cuarta:

Respondiendo al objetivo general de la presente investigación, es decir, bajo el análisis de los tres condicionantes analizados; los resultados obtenidos a partir de los datos y encuestas oficiales; y desde el punto de vista del diseño y/o recomendaciones de políticas, y como los conceptos consensuados a nivel internacional en torno a la empleabilidad, se llega a la conclusión de mejorar las intervenciones de políticas en materia de la empleabilidad en favor de los jóvenes con un enfoque de género, descentralizado, y equidad social.

VI. Recomendaciones

La presente recomendación se dirige a la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (DG-MTPE), las Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo (DRTPE), y se basa en la evidencia generada a partir de la presente investigación. Del cual se toma en consideración la problemática descrita a partir de un horizonte temporal de 9 años (2010 al 2018). Dichos resultados, nos permite vincular hacia la situación de empleabilidad de los jóvenes peruanos. También se ha considerado que existen esfuerzos por parte del Estado y entidades no gubernamentales que enfrentan el problema de los bajos niveles de empleabilidad juvenil, a partir de programas y proyectos.

Ante ello, se recomienda tomar en consideración la mejora y rediseño del programa y/o servicio de capacitación laboral juvenil, ya que este servicio busca atender la problemática descrita, pero no ha logrado los resultados esperados y suficientes como para lograr impactos de magnitud que permitan incidir en algún grado, los cuales han sido demostrados en los condicionantes descritos, asimismo la necesidad de fortalecer la articulación empleo-educación-producción.

Primera:

Desde el punto de vista del condicionante social, es primordial atender y redirigir esfuerzos de mejorar los mecanismos de focalización en los programas de empleo con la finalidad de atender en primer orden a los jóvenes en situación de vulnerabilidad, no descuidando los enfoques mencionados.

Segunda:

Desde el punto del condicionante económico, se recomienda rediseñar las actuales intervenciones de programas de empleo, desde su lógica, productos y actividades de la intervención, con la finalidad de centrarse en el impacto de las variables de resultados como lo son: el desempleo, el subempleo, niveles de inserción, ingresos.

Tercera:

Desde el punto de vista del condicionante educativo, es importante mejorar los programas formativos para el empleo, para ello es importante recoger información de la demanda, es decir, de los representantes de los sectores económicos dinámicos.

VII. Propuesta

1. Datos generales:

1.1. Título: Diseño de Política de empleabilidad juvenil 2021

1.2. Responsable: Dirección General del MTPE/ Dirección Regional/Gobiernos locales/Doctorando

1.3. Institución: Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE/DRTPE)

2. Fundamentación:

Desde el Estado, los gobiernos regionales y los diferentes organismos no gubernamentales nacionales e internacionales han impulsado un conjunto de iniciativas, proyectos, programas de capacitación e inserción, leyes a favor de la promoción del empleo y la empleabilidad juvenil. Sin embargo, de acuerdo al análisis y evidencias estadísticas presentadas en la investigación, a través de 3 dimensiones o condicionantes claves: económicas, sociales y educativas, se observa que a lo largo de los años 2010 al 2018, los indicadores más relevantes como el subempleo, la participación de la mujer joven en el mercado de trabajo, la situación de los ninis, han mostrado resultados desfavorables en perjuicio de los jóvenes.

3. Objetivos

3.1 Objetivo general

Mejorar las condiciones de inserción laboral y acceso a la capacitación laboral de los jóvenes en el mercado de trabajo, en un marco de descentralización, equidad de género y prioridad en el segmento social más vulnerable.

3.2 Objetivos específicos

- Generar oportunidades de acceso a la capacitación técnica y profesional de los jóvenes articulados a las necesidades y requerimientos de cada región a nivel nacional.

- Diseñar y ejecutar estrategias para la inserción laboral de los jóvenes en sectores dinámicos y estratégicos de cada región.
- Diseñar, promover y ejecutar estrategias para potenciar las capacidades de emprendimiento juvenil en sectores dinámicos y estratégicos de cada región.

4. Justificación y explicación

El servicio de capacitación laboral para jóvenes existentes y promovidas por el Estado, busca atender a una población que cuentan con escasas calificaciones para acceder a un puesto de trabajo. Dicho servicio está orientado a promover procesos formativos de corta duración, de enseñanza y/o entrenamiento en conocimientos técnicos, habilidades y aptitudes, para ser aplicadas en el mercado de trabajo; y de esta manera contribuir en la mejora de la productividad y empleabilidad de los jóvenes (Resolución Ministerial 094-2016-TR, de fecha 16 de mayo de 2016).

Uno de los principales servicios de capacitación laboral, que son brindado por el Estado se denomina Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos”. Este busca desarrollar capacidades para el empleo, a partir de un programa de formación técnica de corta duración en una Entidad Capacitadora (ECAP). Dicho programa facilita el acceso de los jóvenes al mercado laboral formal, brinda capacitación laboral gratuita, facilita el acceso al mercado laboral de los jóvenes, apoya el emprendimiento juvenil y desarrolla capacidades para la generación de negocios en zonas urbanas y rurales. El Programa prioriza a los jóvenes más pobres del país. Cabe indicar, en su primer período, entre 1996 y 2004, el programa se llamó Pro Joven el cual se financió con recursos del Tesoro público. Luego, en el período 2005-2010, su ejecución se financió con los recursos de un préstamo de inversión del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En 2010, luego del cambio de gobierno y al finalizar el financiamiento del BID, el MTPE decidió modificar el diseño y el nombre del Programa, que pasó a llamarse “Jóvenes a la Obra”. Y en el año 2015, mediante Decreto Supremo N° 004-2015-TR, se aprueba el cambio de la denominación del Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes a la Obra” por la de Programa Nacional de Empleo Juvenil “Jóvenes Productivos”

Si bien este programa que atiende al segmento juvenil en materia de capacitación y facilitación de la inserción laboral, ha venido ejecutado sus acciones en estos últimos años, pero no ha mostrado un desempeño efectivo en sus resultados. En la tabla 7, se

observa el resultado para 7 regiones del país. Se observa que, en sus intervenciones en promedio, de los que recibieron capacitación técnica, sólo el 33% logran insertarse en el mercado de trabajo en el año de referencia. Otro resultado preocupante, de esta muestra de ejecución, es su bajo nivel de cobertura de intervención del programa, ya que la población de jóvenes representa más de 8 millones y en situación de pobreza el 20%, el cual ascendería en más de un millón 600 mil jóvenes en situación de vulnerabilidad y con limitaciones de acceso al empleo, a la educación de la educación superior y/o a la capacitación para el empleo.

Tabla 3. Jóvenes capacitados e insertados en el mercado laboral

Departamento	Jóvenes que Culminaron Capacitación	Jóvenes Insertados al Mercado Laboral	Porcentaje de Inserción
	2012 – 2016	2012 - 2016	
Arequipa	4,348	1,496	34%
Ica	3,705	1,511	41%
La Libertad	5,233	1,698	32%
Lambayeque	3,432	234	14%
Lima	19,848	7,934	40%
Piura	6,182	1,255	20%
San Martín	2,863	697	24%
TOTAL	45,611	14,825	33%

Nota. MTPE-Informe para la Transferencia de Gestión. Volumen I, Tomo 2. Programa Laborales Nacionales - Periodo de Gobierno 2011-2016

5. Actividades

Se ha considerado estratégico mejorar el rediseño del programa Jóvenes Productivos, en la línea del servicio de capacitación técnica, y se propone 3 principales actividades:

Tabla 4. Matriz de rediseño del Programa Jóvenes Productivos

Actividades	Productos	Objetivo
1. Elaborar un diagnóstico situacional de los jóvenes en situación de vulnerabilidad social, con un enfoque descentralizado, de género y equidad social.	Informe técnico académico y evidencias de experiencias nacionales e internacionales	Generar oportunidades de acceso a la capacitación técnica y profesional de los jóvenes articulados a las necesidades y requerimientos de cada

Actividades	Productos	Objetivo
2. Elaborar un rediseño de la intervención de mejora del servicio de capacitación, así como su piloto de intervención, con un enfoque descentralizado, de género y equidad social.	Informe técnico y expediente técnico Proyecto de inversión	región a nivel nacional
3. Ejecutar el piloto de un nuevo servicio de capacitación mejorado, con un enfoque descentralizado, de género y equidad social, en una de las regiones del Perú con mayor vulnerabilidad social	Informe de la ejecución del servicio, que incluya la generación de información para las posteriores evaluaciones de impacto cuasi-experimental, del respectivo piloto.	

6. Recursos

6.1 Materiales:

- Definidas por servicios de tercerización de las empresas adjudicadas

6.2 Recursos humanos:

- Empresas especializadas
- Profesionales independientes
- Entidades capacitadoras

6.3 Recursos Financieros:

La presente estimación corresponde a la consideración a priori de tres variables: Cantidad de beneficiarios del piloto, costo de la capacitación mensual, duración del programa; los cuales corresponde a: 90 jóvenes, US\$800 mensual, el programa dura 4 meses, respectivamente. Cabe indicar, que el costo de capacitación toma en referencia los costos educativos top de institutos técnicos en el mercado nacional.

- Actividad 1: US\$ 80,000
- Actividad 2: US\$ 200,000
- Actividad 3: US\$ 200,000

7. Cronograma mensualizado

El presente cronograma se encuentra mensualizado y es de carácter referencial, el cual asciende a un total de 18 meses

Tabla 5. Cronograma mensualizado de actividades

Actividades	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	
1. Elaborar un diagnóstico situacional de los jóvenes en situación de vulnerabilidad social		X	X	X															
2. Elaborar un rediseño de la intervención de mejora del servicio de capacitación				X	X	X	X	X	X										
3. Ejecutar el piloto de un nuevo servicio de capacitación mejorado										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

8. Evaluación y control

8.1 Evaluación de implementación

Se considera que el diseño de intervención contemple la evaluación de implementación, que será realizado a partir de las acciones realizadas a través de un servicio de monitoreo que se llevará cabo: antes, durante y después de la intervención.

8.2 Evaluación de impactos

Se considera la ejecución de un estudio técnico de evaluación de impacto cuasiexperimental, a partir de la información generada por el servicio de monitoreo que contempla el diseño del servicio.

Referencias

- Atoche, M. (2017). *Factores limitantes del empleo para los jóvenes egresados del Programa*. Lima: PUCP. Recuperado de: <https://bit.ly/3fYniS6>
- Corbetta, P. (2007). *Metodología y Técnicas de Investigación Social*. Madrid: McGraw-Hill / Interamericana de España.
- CBI (CONFEDERATION OF BRITISH INDUSTRY) (1999) Making Employability Work: An Agenda for Action. London: CBI.
- Centro de Desarrollo de la OCDE (2017), “Estudio de bienestar y políticas de juventud en el Perú”, Proyecto OCDE-UE Inclusión juvenil, París.
- Corbanese Valli & Gianni Rosas (2007). Young people’s transition to decent work. Evidence from Kosovo. Employment Policy Paper 2007/4. Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Coyuntura Laboral en América Latina y el Caribe (2017). *La transición de los jóvenes de la escuela al mercado laboral*. CEPAL / OIT 2017.
- Dulanto, M., Jiménez, F., & Libio, M. (2018). *La marca personal como estrategia de empleabilidad para profesionales que cursan estudios de posgrado en las principales escuelas de negocios de la ciudad de Lima*. Lima: UP. Recuperado de: <https://bit.ly/2NpjSvC>
- Franco, A. P., & Ñopo, H. (2018). *Ser joven en el Perú: educación y trabajo*. Lima: GRADE. Recuperado de: <https://bit.ly/2YvELeX>
- Formichella, M.M. y London, S. (2013). *Empleabilidad, educación y equidad social*. Revista de Estudios Sociales, 47, 79-91.

- Forrier, A y Sels, L. (2003). The concept employability: a complex mosaic. *Revista Int. J. Human Resources Development and Management*, Vol. (3, No. 2, 2003).
- Fundación para el Desarrollo de la Función de Recursos Humanos (Fundipe). 1999. Informe sobre empleabilidad.
- Garrouste, C., & Rodrigues, M. (2014). *Employability of young graduates in Europe*. Orleans: Orleans University. Recuperado de: <https://bit.ly/3fYOQXU>
- HM TREASURY (1997) Treasury Press Release 122/97, 13th October: Gordon Brown unveils UK Employment Action Plan. London: HM Treasury.
- Hernández Sampieri, R. (2014). *Metodología de la Investigación*. México: McGraw Hill / International Editores.
- INEI. (20 de junio de 2018). *INEI*. Recuperado de: <https://bit.ly/3erXOwh>
- Jurado Rojas, Y. (2005). *Técnicas de investigación documental*. México: International Thompson Editores.
- Linares, L.I., Córdoba, A.I. y Zacarés, J.J. (2012). La medida de la empleabilidad en las empresas de inserción en el País Vasco: de la exclusión a la inserción sociolaboral.
- Martínez, P. (2006). *El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica*. *Revista Pensamiento y Gestión*, 20.
- Mincer, Jacob (1957). A study of personal income distribution. (Tesis de doctorado no publicada). Universidad de Columbia.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL, 2019). *Informe Anual del Empleo en el Perú 2018*, Perú.
- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL, 2017). *Informe Anual del Empleo Juvenil en el Perú 2016*, Perú.

- Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo - Dirección de Investigación Socio Económico Laboral (DISEL, 2014). *Boletín de Economía Laboral 2014*, Perú.
- Monje Álvarez, C. A. (2011). *Metodología de la Investigación Cuantitativa y Cualitativa. Guía Didáctica*. Neiva, Huila: Universidad Surcolombiana.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) 2018, Informe sobre el programa de la OIT sobre el empleo juvenil. Equipo programa de empleo juvenil.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) 2015, Perspectivas Sociales y del Empleo en el mundo. Tendencias 2018. Resumen Ejecutivo.
- OIT. (2017). *El futuro del trabajo que queremos*. Lima: OIT, Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://bit.ly/2Vccrfy>
- Organización Internacional de Trabajo. (2018). *Panorama Laboral 2018*. Lima: OIT / Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Recuperado de: <https://bit.ly/2zZanjA>
- Organización Internacional de Trabajo. (2018). *Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo: Tendencias 2018*. Ginebra: OIT. Recuperado de: <https://bit.ly/3exVbcq>
- Organización Internacional del Trabajo. (17 de junio de 2004). Recomendación sobre el desarrollo de los recursos humanos, 2004. 195. Ginebra, Ville de Geneve, Suiza. Recuperado de: <https://bit.ly/2BHlcXZ>
- OCDE 2017, Estudio de bienestar y políticas de juventud en el Perú. Documento de trabajo.
- Perspectivas Sociales y del Empleo en el Mundo 2016: Tendencias entre los jóvenes
Oficina Internacional del Trabajo - Ginebra: OIT, 2016
- Ricoy, C. (2006). *Contribución sobre los Paradigmas de investigación*. Revista Educação, 2006, p. 11-22
- Routledge Taylor y Francis Group. Urban Studies, Vol. 42, No. 2, p. 199 (2005).

Ronald W. McQuaid and Colin Lindsay (2005). *The Concept of Employability*. Scotland:

Suárez, B. (2016). *Empleabilidad: análisis del concepto*. Murcia: Universidad de Murcia. Recuperado de: <https://bit.ly/37ZgOQd>

The Youth Employment UK. (2017). *The Youth Employment UK*. Northants: The Youth Employment UK. Recuperado de: <https://bit.ly/2Z7O4AJ>

University at Albany. (2017). *Best Practices to Enhance the Employability of Opportunity Youth: A Synthesis of the Available Literature*. New York: University at Albany. Recuperado de: <https://bit.ly/2Z9DBVo>

Yánac, D. (2018). *Inserción en el Mercado Laboral de los egresados de la especialidad de música de la Pontificia Universidad Católica Del Perú*. Lima: PUCP. Recuperado de: <https://bit.ly/3i9GQVQ>

Yamada, G., Lavado, P. y Oviedo, N. (2015). *Valor de la Información en Educación Superior y Efecto de la Calidad Universitaria en Remuneraciones en el Perú*. pp 3-4.

Anexo 1: Matriz de categorización

Tabla 6. Matriz de categorización de los condicionantes económicos

Sub categorías	Indicadores
Condición de actividad	- Tasa de desempleo - Tasa de ocupación - Tasa de subempleo
Empleo adecuado	- Tasa de empleo adecuado

Nota: clasificaciones de las sub categorías

Tabla 7. Matriz de categorización de las condiciones sociales

Sub categorías	Indicadores
Estado civil	- Tasa de jóvenes solteras - Tasa de jóvenes solteras que trabajan
Condición de pobreza monetaria	- Tasa de jóvenes en pobreza monetaria y participación laboral

Nota: sub categorías

Tabla 8.- Matriz de categorización de las condiciones educativas

Sub categorías	Indicadores
Nivel educativo	- Tasa de nivel educativo alcanzado - Tasa de nivel educativo culminado
Condición de estudio y trabajo	- Tasa de condición educativa laboral

Nota: sub categorías

Anexo 2: Ficha técnica ENAHO1

ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES SOBRE CONDICIONES

DE VIDA Y POBREZA - 2018

La Encuesta Nacional de Hogares es la investigación que permite al Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) desde el año 1995, efectuar el seguimiento de los indicadores sobre las condiciones de vida.

A inicios del año 2007, con el auspicio del Banco Mundial (BM), el INEI convocó a un Comité Asesor especializado conformado por representantes de organismos internacionales, de organismos gubernamentales nacionales, representantes de la comunidad académica y de centros de investigación. El Comité Asesor de Pobreza ha venido participando cada año en verificar la calidad de la encuesta y la medición de la pobreza. A partir del año 2010, mediante Resolución Suprema N° 097-2010-PCM, publicado en el diario oficial El Peruano el 13 de abril del 2010, el Comité Asesor de Pobreza se constituye en Comisión Consultiva para Estimación de la Pobreza y otros indicadores relacionados en el país; cuyo objetivo es garantizar la calidad, transparencia y confianza de la información en el campo de la medición de la pobreza y otros indicadores relacionados.

I. OBJETIVOS

- Generar indicadores que permitan conocer la evolución de la pobreza, del bienestar y de las condiciones de vida de los hogares.

¹ Se adjunta el link://inei.inei.gob.pe/inei/srienaho/Descarga/FichaTecnica/634-Ficha.pdf. cabe indicar que en el presente documento se hace referencia a los seis primeros puntos de la ficha técnica de la ENAHO

- Efectuar diagnósticos sobre las condiciones de vida y pobreza de la población.
- Medir el alcance de los programas sociales alimentarios y no alimentarios en la mejora de las condiciones de vida de la población.
- Servir de fuente de información a instituciones públicas y privadas, así como a investigadores.
- Permitir la comparabilidad con investigaciones similares, en relación con las variables investigadas.

II. COBERTURA

La encuesta se realiza en el ámbito nacional, en el área urbana y rural, en los 24 departamentos del país y en la Provincia Constitucional del Callao.

III. PERIODO DE EJECUCIÓN

En forma continua, iniciándose a partir de mayo del 2003.

IV. PERIODO DE REFERENCIA

Los períodos de referencia para las variables a investigarse en la Encuesta Nacional de Hogares 2018, son los siguientes:

Características de la vivienda y del hogar:

- Día de la entrevista
- Últimos 12 meses
- Último gasto mensual

Características de los miembros del hogar:

- Día de la entrevista
- Residencia habitual: Últimos 30 días
- Trabajo infantil: Semana pasada

Educación

- Día de la entrevista
- Presente año
- Últimos 12 meses
- Mes anterior

Salud

- Día de la entrevista
- Últimas 4 semanas
- Últimos 3 meses
- Últimos 12 meses

Empleo

- Condición de actividad: Semana pasada

Sistema de pensiones: Día de la entrevista

Inclusión Financiera

- Día de la entrevista
- Últimos 12 meses

Ingreso por trabajo:

- Ordinarios: Día, semana, quincena, mes anterior
- En especie: Últimos 12 meses
- Extraordinarios por trabajo dependiente: Últimos 12 meses

Trabajo anterior para los desocupados: Último trabajo realizado

Ingresos por transferencias corrientes: Últimos 6 meses

Ingresos por rentas de la propiedad: Últimos 12 meses

Otros ingresos extraordinarios: Últimos 12 meses

Ingreso por actividad agropecuaria:

- Últimos 12 meses

Ingresos del trabajador independiente o empleador o patrono:

- Mes anterior, últimos 12 meses

Gastos:

- Últimos 15 días
- Mes anterior
- Últimos 3 meses
- Últimos 12 meses
- Día de la entrevista
- Semana anterior

Programas sociales de ayuda alimentaria:

- Últimos 3 meses

Programas sociales no alimentarios:

- Últimos 3 años

Participación ciudadana:

- Día de la entrevista

Gobernabilidad, democracia y transparencia

- Día de la entrevista
- Últimos 12 meses

Percepción del hogar

- Día de la entrevista
- Últimos 12 meses

Discriminación

- Últimos 5 años

Percepción de Inseguridad

- Próximos 12 meses
- Últimos 12 meses

V. POBLACIÓN OBJETIVO

La población de estudio está definida como el conjunto de todas las viviendas particulares y sus ocupantes residentes en el área urbana y rural del país. Por no ser parte de la población de estudio, se excluye a los miembros de las fuerzas armadas que viven en cuarteles, campamentos, barcos, y otros. También se excluye a las personas que residen en viviendas colectivas (hoteles, hospitales, asilos y claustros religiosos, cárceles, etc.).

VI. DISEÑO Y MARCO MUESTRAL

6.1. Marco Muestral:

El marco muestral para la selección de la muestra lo constituye la información estadística proveniente de los Censos de Población y Vivienda y material cartográfico actualizado para tal fin.

6.2. Unidades de Muestreo:

En el Área Urbana:

- La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es el centro poblado urbano con 2 mil y más habitantes.
- La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es el conglomerado que tiene en promedio 120 viviendas particulares.
- La Unidad Terciaria de Muestreo (UTM) es la vivienda particular.

En el Área Rural:

- La Unidad Primaria de Muestreo (UPM) es de dos tipos:
 - El centro poblado urbano con 500 a menos de 2 mil habitantes.

- El Área de Empadronamiento Rural (AER) el cual tiene en promedio 100 viviendas particulares.
- La Unidad Secundaria de Muestreo (USM) es de dos tipos:
 - El conglomerado que tiene en promedio 120 viviendas particulares.
 - La vivienda particular
- La Unidad Terciaria de Muestreo (UTM) es la vivienda particular.

6.3. Tipo de Muestra:

La muestra es del tipo probabilística, de áreas, estratificada, multietápica e independiente en cada departamento de estudio.

A fin de medir los cambios en el comportamiento de algunas características de la población, desde el año 2008 se viene implementando muestras panel de viviendas, en la cual viviendas encuestadas son nuevamente investigadas cada año.

En la muestra no panel se visitan cada año los mismos conglomerados en el mismo mes de encuesta, pero se seleccionan distintas viviendas. El nivel de confianza de los resultados muestrales, es del 95%.

6.4. Tamaño de la Muestra:

El tamaño anual de la muestra 2018 es de 39 820 viviendas particulares, correspondiendo 24 308 viviendas al área urbana y 15 512 viviendas al área rural. Asimismo, el tamaño de la muestra panel es de 12 106 viviendas particulares mientras que el tamaño de la muestra no panel es de 27 714 viviendas particulares.

La muestra de conglomerados en el ámbito nacional es de 5 752, corresponde 3 813 conglomerados al área urbana y 1 939 conglomerados al área rural. Con respecto al tamaño de la muestra panel es de 1 750 conglomerados mientras que el tamaño de la muestra no panel es de 4 002 conglomerados.

6.5. Distribución de la Muestra:

A continuación, se presenta la distribución de la muestra 2018 según departamentos de estudio:

DEPARTAMENTO	MUESTRA 2018	
	CONGLOMERADOS	VIVIENDAS
TOTAL	5,752	39,820
AMAZONAS	184	1,340
ANCASH	279	1,982
APURÍMAC	134	994
AREQUIPA	372	2,564
AYACUCHO	173	1,244
CAJAMARCA	213	1,562
CUSCO	189	1,364
HUANCAVELICA	144	1,088
HUÁNUCO	183	1,332
ICA	247	1,618
JUNÍN	230	1,620
LA LIBERTAD	248	1,668
LAMBAYEQUE	215	1,442
LIMA	944	6,246
LORETO	217	1,538
MADRE DE DIOS	152	1,034
MOQUEGUA	166	1,104
PASCO	183	1,318
PIURA	257	1,696
PUNO	285	2,052
SAN MARTÍN	202	1,394
TACNA	218	1,508
TUMBES	139	910
UCAYALI	178	1,202

Anexo 3: Mapeamiento del estudio

Tabla 9. Mapeamiento de estudio

Preguntas	Objetivos	Informante	Técnica de recolección de datos	Instrumento de recolección de datos	Herramienta de apoyo	Conclusión	Recomendación
Problema General ¿Cómo se relacionan las condiciones sociales, económicas y educativas en la empleabilidad juvenil en Perú, 2010 – 2018?	Objetivo General Describir la relación entre las condiciones sociales, económicas y educativas en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018	Jóvenes de 15 a 29 años	Entrevista	Cuestionario	Análisis Codificación Categorización Explicación	Conclusión 1	Recomendación 1
¿Cómo influyen las condiciones sociales y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018?	Explicar la relación entre las condiciones sociales y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018	Jóvenes de 15 a 29 años	Entrevista	Cuestionario	Análisis Codificación Categorización Explicación	Conclusión 2	Recomendación 2
¿Cómo influyen las condiciones económicas y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018?	Explicar la relación entre las condiciones económicas y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018	Jóvenes de 15 a 29 años	Entrevista	Cuestionario	Análisis Codificación Categorización Explicación	Conclusión 3	Recomendación 3
¿Cómo influyen las condiciones educativas y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018?	Explicar la relación entre las condiciones educativas y sus subcategorías en la empleabilidad juvenil en el Perú, 2010 – 2018	Jóvenes de 15 a 29 años	Entrevista	Cuestionario	Análisis Codificación Categorización Explicación	Conclusión 4	Recomendación 4

Nota: asignación de personal